

MARRUECOS

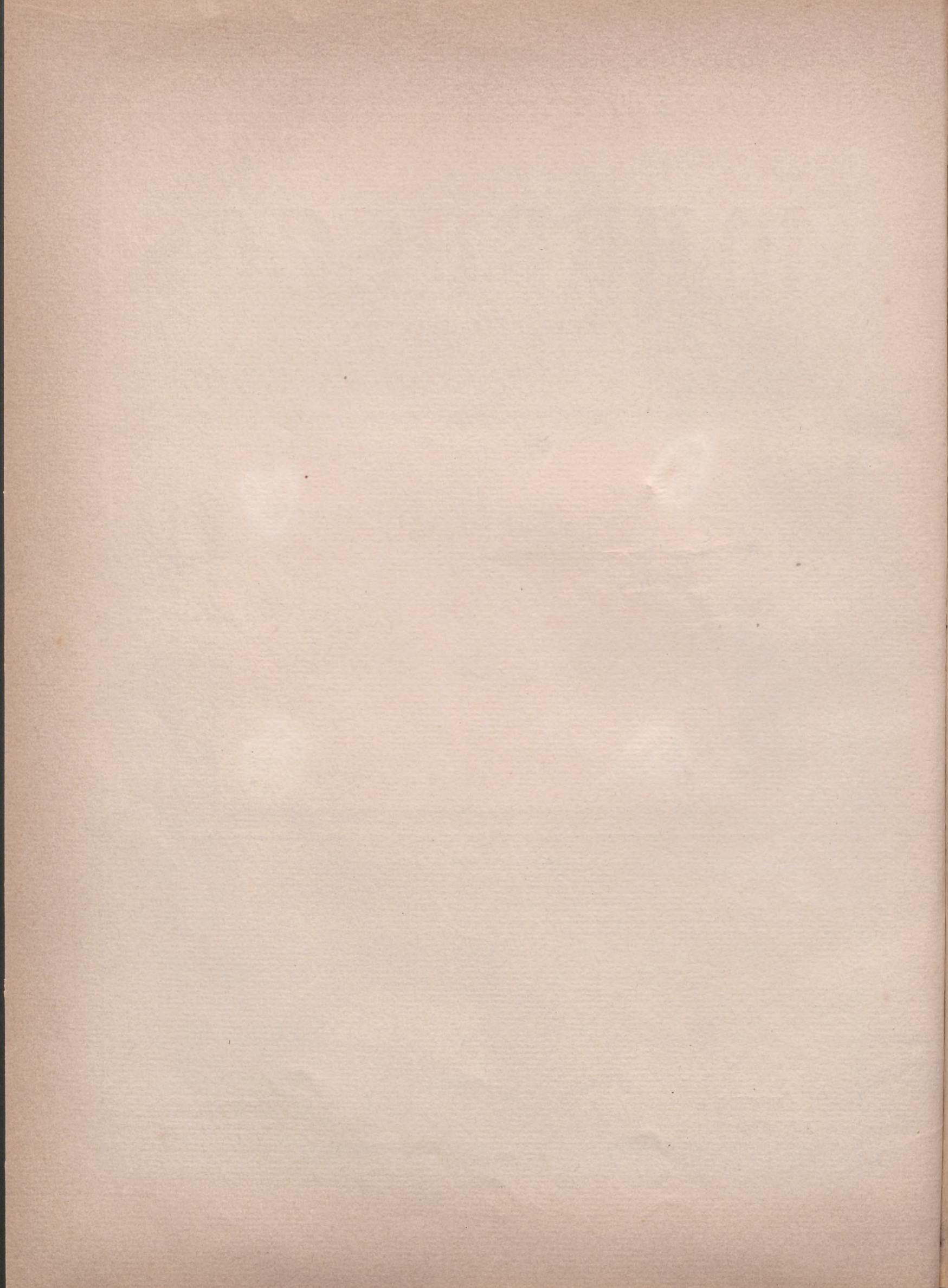
REVISTA ILUSTRADA



REBECA Y ELEIEZER, CUADRO DE MURILLO (MUSEO DEL PRADO)
REPRODUCCIÓN EN TRICOMÍA

NUMERO 4
FEBRERO DE 1920

NÚMERO SUELTO:
PESETAS 1,50



NUESTRO INDICADOR COMERCIAL

MARRUECOS
REVISTA ILUSTRADA

NÚÑEZ DE BALBOA, 16
TELÉFONO 5. 16-08

MADRID

A TODOS
LOS PRODUCTORES
Y COMERCIANTES DE ESPAÑA
Y MARRUECOS LES INTERESA
CONOCER LO SIGUIENTE

Muy Sr. nuestro: Con objeto de facilitar y fomentar el intercambio de productos entre España y Marruecos, organizamos un amplio indicador, que abarcará todas las ramas de la economía hispano-africana, y en el cual podrán figurar gratuitamente nuestros suscriptores.

Este índice, cuyo modelo puede usted ver en estas páginas, contendrá por orden alfabético de productos, cuantos detalles sean precisos para el mejor desenvolvimiento de sus negocios en Marruecos.

Si Vd. desea comprar o vender algo, debe figurar en nuestro Indicador Comercial. La revista MARRUECOS, hará conocer su deseo en todos los centros activos del Norte de Africa.

Suscríbase ahora mismo y escriba al pie del Boletín, en términos concisos y claros, el texto que le conviene insertar en nuestro Indicador. Así obtendrá Vd. el beneficio de esta gran propaganda gratuita de su firma.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA
REVISTA "MARRUECOS"

MARRUECOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
18 PTAS. AL AÑO

COMITÉ DE DIRECCIÓN:
NÚÑEZ DE BALBOA, 16 -- TEL. 16-08 S
MADRID

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre Población

Provincia Calle núm. piso

se suscribe a la revista MARRUECOS.

..... de de 1920

FIRMA

Con derecho a un espacio en el índice . . . 18 ptas.
Con derecho a dos espacios en el índice. . . 25 .
(Táchese la línea que no indique la suscripción que se desea).

A

AGENCIAS-AGENCES

Agencia Marítima y de Transportes. Enrique Ráfols y & Cia. Barcelona.

Carlos Navarro.—Comisiones y representaciones. — Importación. — Exportación.—Correspondencia en español, francés e inglés. HUELVA.

Luis Romero Domínguez—Importación, exportación, maquinaria general, material para ferrocarriles, minas e industrias, minerales, metales, carbones, maderas.—Calle A. H. Pinzón, 31 al 33, HUELVA.

Eloy Morán y C.^a.—Comisionistas —Ventas por consignación y representación—Interesa a los exportadores de frutos del país, conservas, vinos y licores—Santo Tomás, 3, MADRID.

AGRICULTURA AGRICULTURE

José Guerra Navarro.—Labrador y exportador de bananás, tomates y patatas. Calle Luján Pérez, 9.—Güía de Gran Canaria.

B

BANCOS-BANQUES

Arturo Gamonal Calaf. Plasencia.

C

CONSTRUCCIONES CONSTRUCTIONS

Viuda e Hijos de Francisco Iglesias.—Grandes Talleres de Fundición y Construcción Mecánicas—Ciudad Real, 18, MADRID.

Vivó, Torras y C.^a.—Talleres de construcciones eléctricas.—Electro-motores para corriente trifásica, etc.—Pidanse tarifas, presupuestos y referencias.—Borrel, 71 y 73, BARCELONA.

La Maquinaria Anglo-Americana. R. d'Aulignac.—Máquinas-herramientas americanas y europeas hasta los mayores tamaños, para talleres de construcción y reparación de maquinaria arsenales, ferrocarriles, etc.—Cortes 557 y 559. BARCELONA.

Viuda de Castro Gamarra—Grandes Talleres de Fundición de Hierro y Metales—Construcción y Reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial.—Santiago, 10, VITORIA.

Enrique Cardellach y Hermano, S. en C., Ingenieros.—Construcciones Mecánicas y eléctricas.—Ascensores eléctricos.—Funiculares.—Monta-cargas—Monta-platos — Calle Casanova, 29, BARCELONA.

MUY INTERESANTE

Para que pueda realizarse de modo más rápido y fácil el intercambio de productos entre España y Marruecos, que es el objeto de este **Indicador**, los títulos de las secciones que comprende cada letra, irán redactados en español y francés.

Ajustándose a las condiciones fijadas en nuestro **Boletín de suscripción**, una misma inserción podrá repetirse dos veces.

E

EFECTOS MILITARES EFFETS MILITAIRES

Hijos de Juan Bautista Feu.—Establecimiento de toda clase de artículos militares—Premiado en varias Exposiciones—Calle de la Montera, 19, MADRID.

ESPARTOS-SPARTES

Elaboración y exportación de espartos. Primera Casa de España. M. Martínez Montiel.—Cieza, Murcia.

F

FABRICAS-FABRIQUES Fábricas de Harinas.

El mejor modelo para Marruecos, los molinos HISPANIA,

Concesionario general para Marruecos: La Sociedad General Hispano-Marroquí. Plaza de la Independencia, 2, duplicado, Madrid.

I

IMPRESOS-IMPRIMES

Pida usted cuánto necesite a la Editorial Hispano-Africana.

Grandes talleres en Madrid, Algeciras y Tetuán.

Oficina central: Núñez de Balboa, 16, entresuelo. Teléf. S. 16-08.

L

LIBRERIAS-LIBRAIRIES

La primera librería de España: Obras científicas y literarias, revistas, etcétera. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid.

M

MÁQUINAS-MACHINES

Jackson & Phillips Ltd.—Máquinas, Turbinas, Compresores, Calderas, Correos de transmisión, etc.—Conde de Aranda, 1, MADRID.

N

NEGOCIOS-AFFAIRES

El Centro Técnico Comercial ofrece importante negocio minero en condiciones ventajosísimas.

Pedid informes, Núñez de Balboa, 16, entresuelo.

P

PAPELES-PAPIERS

Fabricación esmerada y económica de papeles, cartulinas y cartones. Viuda de Quirico Casanovas. Lauria, 7, Barcelona.

PUBLICACIONES PUBLICATIONS

«El Raisuni».

«Los Hebreos en Marruecos».

«Ceuta-Tetuán» Descripción geográfica histórico-social de estas dos interesantes ciudades.

«Gramática árabe» (literal) para los españoles.

«Gramática española» (literal), para los árabes.

«Guía del Norte de Africa y Sur de España».

«Versión española de la guerra de Africa».

Editorial Hispano-Africana, Núñez de Balboa, 16. Teléfono, S. 16-08.

S

SOCIEDADES-SOCIÉTÉS

Sociedad General Hispano-Marroquí.

Obras públicas. Operaciones inmobiliarias, agrícolas, industriales, comerciales y financieras. Promoción de negocios. Plaza de la Independencia, 2, dupdo. Madrid.

T

TINTAS-ENCREES

Ch. Lorilleux y C.^a (S. en C.)—Colores y Barnices.—Tintas de Imprenta.—Pastas para rodillos.—Grandes premios.—Cortes, 653, BARCELONA.

TEJIDOS-ETOFFES

Gerardo Estapé.—Lonas, bonetas, lanillas y tejidos similares en crudo, color e impermeables.—Especialidad en colores sólidos.—Lanillas y escudos para banderas.—Paseo San Juan, 8 (Arco Triunfo), BARCELONA.

Fábrica de torcidos de Algodón de J. Pi Torras.—Especialidad en la fabricación de mecha trenzada para bujías y mechas redondas para lámparas de seguridad y minas.—Infantes, 28 y 30. MANRESA (Barcelona).

BIBLIOGRAFIA

EL INTELLECTUALISMO ESPAÑOL

Un nuevo libro

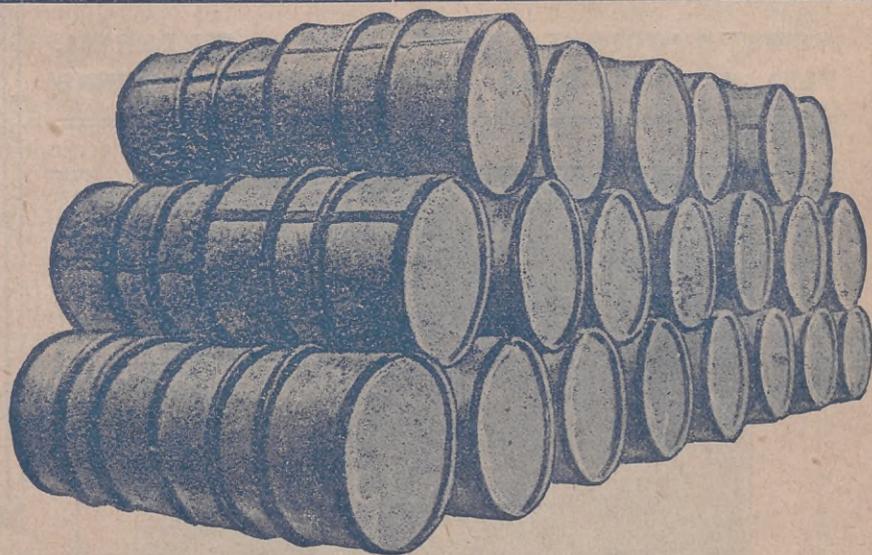
Entre los escritores españoles filosemitas que han encauzado el esfuerzo de su inteligencia a la patriótica labor de establecer lazos de cordialidad con la raza proscripta y de estrechar más aún los vínculos étnicos existentes, debemos de colocar en lugar privilegiado a D. Manuel L. Ortega. Su último libro «Los Hebreos en Marruecos», le autoriza brillantemente a figurar en la vanguardia de esta nueva cruzada que encierra el bello ideal de reincorporar al acervo nacional los elementos dispersos de la que fué parte integrante de la gran familia española.

Este libro tiene actualmente su momento histórico, podemos decir. Al mismo tiempo que reproduce con toda fidelidad la vida hebrea en Marruecos bajo sus múltiples aspectos, de forma que permite conocer y apreciar cuanto es y cuanto vale el israelita mogrebino, el autor traza un bosquejo de lo que debe ser la obra del Estado para realizar la atracción verdadera, positiva de este elemento indígena de la zona del protectorado. No bastan las invocaciones románticas a las afinidades de la raza, ni las apelaciones de orden histórico, es preciso crear intereses,—viene a ser la tesis que el autor sustenta en los últimos capítulos de su obra—; hay que fomentar las relaciones comerciales para afianzar de este modo la solidaridad espiritual. No hace muchos días decía un ilustre político español que «para establecer vínculos fuertes no basta con enaltecer la influencia del común origen de la historia, ni siquiera las simpatías o antipatías, sólo lo que une o separa a los pueblos es la defensa de sus recíprocos intereses materiales, es en suma, el instinto de conservación supremo resorte de la vida de los hombres y de los pueblos»

Manuel L. Ortega es un escritor procuando y se caracteriza por su amor al estudio. Sus obras están fundamentadas en esta sólida y jugosa raíz, y tiende siempre a profundizar en la materia que trata. En este libro nos revela su poder de erudición y la infatigable labor de su inteligencia porque «Los hebreos en Marruecos» constituye un compendio histórico, social y político referente á ellos y que inte-

Juan Salat

Gran
Fábrica de
Bidones
fuertes para líquidos



UNICA EN ESPAÑA
SISTEMA PRIVILEGIADO

FÁBRICA EN HOSPITALET

Despacho: Cortes, 523, pral., 1.^a

Teléfs. 6128 y 2863.--BARCELONA

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Fábrica de Beasain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.

Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.

Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.

Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite, trabajos para edificios y reparación de maquinaria.

Fábrica de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para minas.

Dirijase toda la correspondencia avenida Conde de Peñalver, núm. 15. - MADRID

MARIANO DE CORRAL

**CONSTRUCCIONES METÁLICAS & MATERIAL
FIJO Y MOVIL PARA FERROCARRILES Y MINAS**



Especialidad en Vagones, Cubas y Cisternas

Dirección telegráfica y telefónica: "CORRAL". - BILBAO

Patente de invención número 39.890 en España y todas las naciones, por su aparato para la descarga y cierre automático de puertas, economizando un 50 por 100 sobre todos los sistemas de vagones.

Vagones tolvas sistema CORRAL.—Primera casa española que construyó para Africa material ferroviario.

==== CASA FUNDADA EN 1880 ====

**CONSTRUCCIÓN ANUAL,
500 VAGONES Y COCHES**

resa por igual a españoles y hebreos. Todo aquel que quiera tener un concepto claro de lo que es y significa esta raza que radica en el territorio de la zona española, debe de leer este libro, y para todo hebreo que ansie conocer su ascendencia histórica, sus páginas, le han de proporcionar momentos de agradable é instructiva lectura.

No debemos hacer pasar inadvertida la honda espiritualidad que encierra esta obra. Ella refleja un estado de opinión, creciente en España, que tiene la elevada finalidad de ofrecer al pueblo israelita la sensación real y verdadera de un espíritu amplio y fraternal, desprovisto de toda pasión sectaria, que el tiempo se llevó entre sus inquietudes, trastornos y mudanzas. El intelectualismo, que es el cerebro de la nación, va abriendo estos cauces por donde circulan los sentimientos populares y se orientan hacia los horizontes de la vida moderna. Todo respira paz, armonía, fraternidad. Este es el método principal de la obra de nuestro autor y que le da un relieve de singular grandeza. Por ello merece el señor Ortega, no sólo plácemes entusiastas, sino un sincero homenaje de gratitud.

(De *El Eco Israelita*).

La Industrial

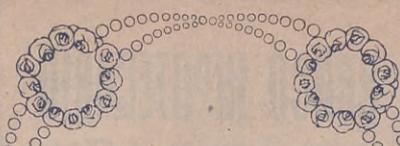
ORBEA

SOCIEDAD EN COMANDITA

Sucursal de las Casas
de Eibar (España) y
♣ Buenos Aires ♣

**FERRETERÍA — QUIN-
CALLA—MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN
ARMAS Y MUNICIO-
NES**

TÁNGER



La Panchita

MARCA REGISTRADA



COMESTIBLES FINOS



98, SERRANO, 98
TELÉFONO S-454

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica



LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabani-lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

MARRUECOS COMERCIAL

(CONTINUACIÓN)

B.—Exportaciones.

DERECHOS DE SALIDA.—La apreciación de las mercancías, a su salida por los puertos marroquíes, se hace según la tarifa de valores aduaneros trazada por la Junta que menciona el art. 96 del Acta de Algeciras; para los artículos no comprendidos en ella, se utilizan las cotizaciones comerciales, facturas, etc.

El acuerdo franco-marroquí de 1892, ampliando la tarifa establecida por los tratados de España y Alemania con Marruecos, autoriza la exportación de los siguientes productos:

Cortezas de árboles, corcho, mineral de cobre, mineral de hierro, otros minerales, menos el plomo, mimbre, madera de *araar* y de cedro, añadiendo:

«Queda sin embargo convenido que las cortezas de árboles, el corcho y los demás minerales, no podrán ser admitidos más que de los indígenas en uno de los ocho puertos abiertos al comercio».

La exportación de cerdos, hasta entonces prohibida, fué autorizada con fecha 28 de Septiembre de 1910, fijando el derecho de exportación por cabeza en 10 p. h. Esta exportación puede efectuarse por todos los puertos abiertos al comercio.

Los derechos de exportación que han de pagar los productos a su salida por los puertos marroquíes, son los indicados en la siguiente

TARIFA DE EXPORTACIÓN (1)

MERCANCÍAS	UNIDAD	P. H.
<i>Materias animales y animales vivos.</i>		
Asnos	Cabeza	25
Bueyes	»	25
Caballos	»	125
Cabras	»	1,875

(1) Aprobada por el art. 50 del Tratado de España con Marruecos y modificada por los Tratados de Francia y Alemania y por sucesivos dahires, y circulares del Delegado de S. M. Xerifiana en Tánger.

MERCANCÍAS	UNIDAD	P. H.
Conejos y liebres	Pieza	0,25
Carneros	Cabeza	5,00
Mulas	»	125,00
Perdices y pichones	Pieza	0,25
Tortugas	Kentar (1)	0,625
Aves de corral	Docena	2,50
Cerdos	Cabeza	10,00
Caracoles	Kentar	1,25
Tripas frescas y secas	»	2,50
Cera bruta	»	12,50
Cera purificada	»	15,00
Capullos de seda	Ad valorem	5 %
Crines y pelote	Kentar	3,75
Queso	»	5,00
Sebo y grasa	»	5,75
Vellones de lana sucia	»	6,875
Lana lavada	»	10,00
Huevos de avestruz	Uno	0,125
Huevos de aves de corral	1.000	6,25
Pieles de buey, cabra y carnero	Kentar	4,50
Badanas	»	4,50
Recortes de cuero	»	1,00
Puas de puerco espín	1.000	0,50
Plumas de avestruz	Libra	4,50

(1) El Kentar pesa 50.750 kgs.

Básculas

Arcas

PIBERNAT

BARCELONA

Calle Parlamento, 9,

e interior.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios. En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista

1'25 por 100 de interés anual a ocho días vista

1'50 por 100 de interés anual a tres meses

MERCANCÍAS	UNIDAD	P. H.	MERCANCÍAS	UNIDAD	P. H.
Pelos de cabra	Kentar	3,75	<i>Frutas frescas.</i>		
Astas	1.000	2,00	Bananas	Kentar	5 %
Carnes	Kentar	9,375	Alcaparras	»	7,50
Sangre	»	0,25	Naranjas y limones agrios y dulces ...	Millar	1,00
Pescados frescos, salados y secos	»	5,00	Peras y manzanas	Kentar	2,50
Pescados en lata	»	5,00	<i>Frutas secas o envasadas.</i>		
<i>Hortalizas</i>			Albaricoques	Kentar	3,75
Berros	Kentar	2,50	Almendras con o sin cáscara	»	3,75
Tomates, guisantes y cebollas	Ad valorem	5 %	Dátiles	»	5,00
<i>Cereales, granos y frutas.</i>			Nueces	»	2,00
Trigo	Fanega (1)	2,50	Uvas	»	2,50
Maíz y aldorá	»	2,50	Pasas	»	2,50
Cebada	»	1,50	<i>Frutos de destilación.</i>		
Harinas	Kentar	2,50	Anís, hinojo	Kentar	2,50
Pastas alimenticias	Ad valorem	10 %	<i>Granos oleaginosos.</i>		
Patatas	Kentar	5 %	Lino	Kentar	1,25
Habas	Fanega	2,50	Mostaza	»	2,50
Lentejas	»	2,50	Alheña	»	1,50
Garbanzos	»	2,50	Sésamo	»	2,50
Alpiste	Kentar	1,25	<i>Otros granos.</i>		
Mijo fino	Fanega	2,50	Cominos	Kentar	1,50
Sorgo	»	2,50	Alcaravea	»	2,50
Arroz	Kentar	2,50			

(1) Fanega de 56 kilos



CASA
MIQUEL Y RIUS

Talleres: Mallorca, 207
Oficinas: Mallorca, 209
BARCELONA

*Talleres de Relieves
Libros Ragados y
Encuadernaciones*

Almacén de Artículos
de Escritorio
y Papelería



BANCO DE ESTADO DE MARRUECOS
BANQUE D'ÉTAT DU MAROC

Domicilio Social: Tánger.— Consejo de Admi-
nistración: 3, rue Volney, París.

SUCURSALES
Alcazarquivir, Casablanca, Larache, Marra-
kesh, Safi, Mazagán, Mogador, Ujda, Rabat
y Tetuán

Talleres Casajuana BILBAO

Fabricación de los más modernos Aparatos para
Alumbrado de Ferrocarriles, Tranvías, Buques
y Minas.

(ACETILENO-PETRÓLEO-ELECTRICIDAD)

Proveedor de las principales Compañías Ferroviarias, Navie-
ras, Mineras, Astilleros y Arsenales
(Numerosas Referencias)

Grandes Premios en las Exposiciones de Burdeos 1897 y Madrid 97-98

CATÁLOGOS, DIBUJOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Dirección postal, telegráfica y telefónica: LUIS CASAJUANA. Bilbao

TELÉFONO NÚM. 994



MERCANCIAS	UNIDAD	P. H.	MERCANCIAS	UNIDAD	P. H.
<i>Aceites y jugos vegetales.</i>			Fibras de palmito (crin vegetal)	Kentar	0,625
Aceite de oliva	Kentar	6,25	Esparto	»	0,50
Euforbio	»	2,00	<i>Tinturas.</i>		
Fasuj	»	2,50	Tacaut (agallas de tamarix)	Kentar	2,50
Goma arábiga	»	2,00	Orchilla (líquen tintóreo)	»	2,50
Sandaraque	»	2,00	Piretro (raíces)	»	1,25
Alquitrán	»	1,25	Casca	»	1,50
Esencia de rosas	Ad valorem	10 %	Kermes	»	2,50
Esencia de azahar	»	10 %	<i>Maderas.</i>		
<i>Plantas medicinales.</i>			De araar y de cedro	1/2 car. de mula	1,25
Raíces de iris	Kentar	2,50	Idem. id. id.	Id. de camello	1,50
Orégano	»	1,00	Corteza de árboles	Kentar	1,50
Hojas de rosa	»	2,50	Corcho	»	1,50
Fenogreco	»	1,25	<i>Desperdicios varios.</i>		
Cilantro	»	2,50	Trapos	Kentar	1,25
<i>Filamentos y materias primas vegetales.</i>			Salvados	»	0,50
Cáñamo y lino	Kentar	4,00	<i>Bebidas.</i>		
Mimbres	»	0,50	Vino	Ad valorem	5 %
Hojas de palmito	»	2,00	Licores y aguardientes	»	5 %

SULZER FRERES, Winterthur (Suiza)

Representantes exclusivos: JOHN M. SUMNER & C.^o Sucesores: BASTOS Y C.^a S. en C.

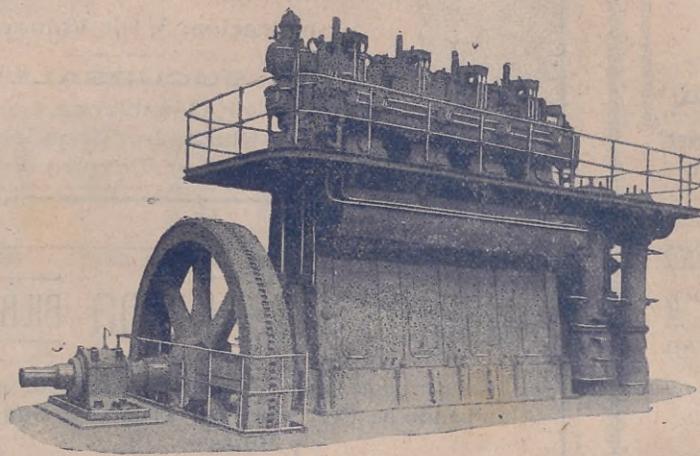
MADRID

CONDE XIQUENA, 10, 1.^o

TELÉFONO 4237-M

TELEGRAMAS }
TELEFONEMAS } SUMNER

APARTADO, 364



BARCELONA

CLARIS, 19

TELÉFONO 1103-A

TELEGRAMAS }
TELEFONEMAS } SUMNER

APARTADO, 312

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS CONTRA DEMANDA

Motores Diesel de 2 y 4 tiempos, fijos y marinos—Bombas centrífugas—Calderas de vapor—Máquinas de vapor de flujo alternativo y continuo—Recalentadores—Depuración de aguas de alimentación—Ventiladores—Máquinas frigoríficas—Vagones—Cubas de soldadura autógena—Ventilación—Calefacción central—Humidificación, etc.

MERCANCIAS	UNIDAD	P. H.	MERCANCIAS	UNIDAD	P. H.
<i>Piedras y tierras.</i>			<i>Tejidos.</i>		
Tierra de batanero (greda saponaria) ..	Kentar	1,875	Fajas de lana	100	12,50
<i>Minerales.</i>			Calcetines de lana	Ad valorem	8 %
Antimonio, sulfuro de	Kentar	1,25	Cordones	»	5 %
Hierro			Almohadones bordados de seda o lana.	»	5 %
Mineral de	»	0,50	Colchas de lana	»	5 %
Chatarra	»	1,00	Chilabas	»	5 %
Recortaduras de hierro colado	»	1,00	Haiques	»	5 %
Cobre			Sacos de lana o pelo	»	5 %
Mineral de	»	1,25	Tamices	»	5 %
Recortes	»	1,50	Fieltro	»	5 %
Zinc			Alfombras	»	5 %
Mineral de	»	1,25	Tiendas de lana o pelo	»	5 %
Recortes	»	1,25	<i>Artículos de piel.</i>		
Otros minerales (menos el plomo)	»	1,25	Babuchas	Ad valorem	5 %
<i>Cerámica.</i>			Estribos de cuero	»	5 %
Alfarería del país	Ad valorem	5 %	Pieles curtidas	Kentar	12,50
<i>Hilados.</i>			Carteras de cuero	Ad valorem	5 %
Hilos de algodón	Ad valorem	8 %	Otros artículos de piel	»	5 %
Id. de lana	»	8 %	<i>Artículos de metal.</i>		
Id. de lino	»	5 %	Estribos de hierro	Ad valorem	8 %
Cuerdas de pelo de cabra	100	2,50	Bandejas de cobre	»	8 %

MARRUECOS

COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera.
Excmo. Sr. Marqués de Pílares.
Excmo. Sr. D. Rafael de Roda.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.
Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez.
D. Ricardo Beltrán y Rózpide.
Excmo. Sr. D. Luis López Ballesteros.
Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova.
Excmo. Sr. D. José Marv, General de divisin.
D. Jernimo Bcker.
D. Guillermo Preus, Ingeniero.
D. Rodolfo Gil.
D. Andrs Gonzlez Blanco.
D. Toms Garca Figueras, Capitn de Artillera.
D. Enrique Arques.
D. Ricardo Ruiz Orsatti, Inspector de Enseanza en Marruecos.
D. Samuel de A. Levy, Director de "Israel" (Buenos Aires).
Ilmo. Sr. D. Eduardo Alvarez Ardanuy, Teniente Coronel de Estado Mayor.
D. Juan Pujol.
D. Augusto Vivero.
D. Rafael Arvalo.
D. Dionisio Prez.
D. Clemente Cerdeira, de la Carrera de Intrpretes.
D. Nicanor Rodrguez de Celis.
D. Rafael Cansinos Assens.
D. Eusebio Andreu.
D. Mariano Snchez de Enciso.
D. Antonio Got, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Tetun.
D. Juan Francs.
D. Rafael de Roda y Fras.
D. Federico Climent Terrer.
D. Emilio Alvarez Tubau, de la Carrera de Intrpretes.
Doctor D. Jacob Gita, Presidente de la Asociacin Hispano-Hebrea de Tetun.

Para todo lo concerniente a originales y redaccin, deben dirigirse al Redactor-Jefe de la Revista «Marruecos», Madrid Nuez de Balboa, 16, entresuelo.—Telfono S-16-08.



Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de la revista «Marruecos», Nuez de Balboa, 16, Madrid.—Tnger, Zoco Chico.—Tetun, Luneta, 43.

Suscripciones: { **Espaa y Marruecos... 18 ptas.**
Extranjero..... 25 d.

SUMARIO

Cubierta: "Rebeca y Eliezer" Cuadro de Murillo (Museo del Prado)

Impresiones:

Manuel L. Ortega.

Notas de mi cartera.—La Asamblea de la Asociacin Hispano-Hebrea:

Pablo S. de Enciso.

Conclusiones generales y locales de la Asamblea.

Los Presidentes de las Asociaciones de Tetun, Ceuta, Tnger y Larache.

El Comit Central.

Las opiniones sobre el movimiento de:

Pulido, Roda, Altamira, Marqus de Valero de Palma, Baier, Conde Luque, Hilario Ayuso, Lpez de Perea y Ruiz Orsatti.

El Ao sabtico:

Jos Farache.

Una carta del General Lyautey.

De tierras lejanas:

Jos M.^a Estrugo.

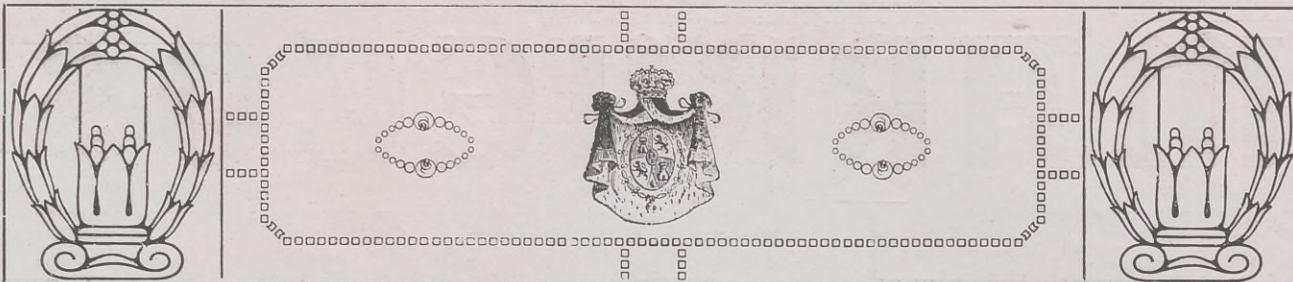
La expulsn de los judos:

Toms Garca Figueras.

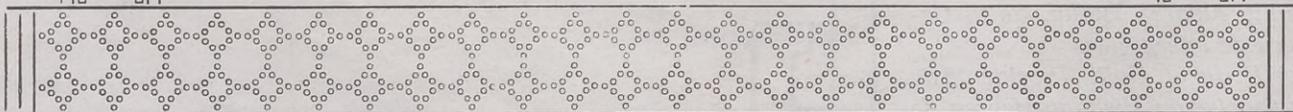
Bibliografa.

Marruecos comercial.

Anuncios.



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
Presidente honorario de la Federación Hispano-Hebrea
de Marruecos





IMPRESIONES

DE MES A MES



DECIAMOS ayer... que desde el año trágico de 1492, en el que señala la historia la expulsión del patrio solar de los israelitas españoles, no se registra en nuestro país un acto de afirmación sefardí tan importante como la Asamblea celebrada en los meses de Enero y Febrero, por las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos, que representan muchos millares de judíos y el 80 por 100 del comercio de nuestra zona de protectorado en Africa.

Vinieron del Mogreb, como cabalgata de Walkirias, de todas las ciudades, según ha dicho con frase galana el ilustre doctor Pulido, y se reunieron en Madrid en una Asamblea donde se plantearon los más profundos problemas de Marruecos,—comunicaciones, instrucción pública, saneamiento de las poblaciones y de los campos, puertos, Aduanas—, y se apuntaron soluciones prácticas, como dadas por hombres que están en diario contacto, en cotidiana lucha, con la realidad.

En Madrid estuvo el doctor don Jacob Güitta, de Tetuán, espíritu ingenuo y entusiasta, voluntad de cíclope, alma del movimiento de federación de las Asociaciones; y don Rafael Martínez, de Larache, ilustre español, director de las Electras Marroquíes, y D. Moisés Coriat, de Ceuta, voluntad poderosa que ha conquistado una gran po-

sición; y el doctor Samuel Güitta, de Tánger, un alto prestigio científico social; y Bersesat, rico comerciante de Arzila; y Ricardo Ruiz, uno de los españoles que mayores servicios culturales ha prestado a España en Marruecos; y Sánchez de Enciso, el periodista batallador, Quijote de un ideal de patriotismo; y Moryusef, de apellido insigne por su abolengo y por su inteligencia en la ciudad del Luccus; y Haserfaty, el alcalde de Tetuán bondadoso y noble, y Cohen, y Enrick, y Benolol, y Moreno y García de Castro, el distinguido periodista y Levy escritor, y Danan, comerciante, y Serfaty, y Villalta, el activo canciller del Consulado de Arcila, y Bentata, una de las figuras más consideradas en Tánger, por su caballerosidad y por su discreción, todos hablaron de sus anhelos, de sus aspiraciones; a veces reclamaban justicia; otras pedían mercedes, en ocasiones exigían reparaciones legítimas, pero siempre tenían el nombre de España en los labios, que subía desde sus corazones, en un nimbo de amor y de gloria.

Y de tal modo llevan el cariño a España en sus pechos estos hombres, que hablando de la vieja patria de sus abuelos, lograron que la emoción conmoviese las almas de los jefes políticos a quienes visitaron; del Sr. Allendesalazar, presidente del Consejo; del Marqués de Lema, Ministro de Estado; de Maura; de La Cierva, de Lerroux, del marqués de Alhucemas, del Conde de Romanones. Todos les ofrecieron su apoyo y su con-



D. MANUEL L. ORTEGA

Secretario General de la Casa Internacional de los Sefardíes y de la Federación de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos. Es autor de numerosos libros, entre ellos, *Los Hebreos en Marruecos*, completo estudio histórico, político y social de la raza israelita

so, y el insigne D. Antonio Maura nos escribía recientemente que están en absoluto de acuerdo con las manifestaciones que le hicieron los representantes de las Asociaciones Hispano-Hebreas y que aplauden las orientaciones de estas tan patrióticas entidades; el ilustre jefe del partido conservador, D. Eduardo Dato manifiesta que: «la propaganda que realizan las Asociaciones hispano-hebreas de Marruecos es digna de mayor elogio por inspirarse en los más puros estímulos de patriotismo, e ir ligada, por tanto a los más altos intereses nacionales. Me complazco en consignar esta manifestación expresando además mi mayor arraigo de tan beneméritas entidades, cuya acción merece ciertamente el reconocimiento de todos».

* * *

Todas las nobles pasiones son contagiosas. ¿Y qué existe tan conmovedor, que tanto llegue a los corazones, como el amor a España, de estos sefardíes, cuyos abuelos fueron atropellados, vejados, arrojados violentamente del suelo sagrado de la patria, por el delito de adorar a Dios, al Dios único, con distinto rito, que los demás españoles sus hermanos?

¿No es un milagro que subsista ese amor, con el idioma, con las costumbres de España después de cuatro siglos de menosprecio y de desdenes?

* * *

El amor se prueba con hechos. Y el amor de los israelitas, de los sefardíes, a España está aquilatado en la piedra de toque de la realidad.

Hombres poderosos en riquezas materiales, como Mr. Rozanés, por ejemplo, que todo lo posee en la vecina República, que nada puede recibir de nuestro país, ha sabido unir en un fervoroso culto, el amor a España, la patria de sus mayores, con el amor a Francia, a la heroica Francia, la nación que ha escogido hidalgamente a sus hermanos de religión y de raza. Y en unas nobles palabras lo proclamó así en un banquete que dió en el Palace, en honor de sus correligionarios de Marruecos.

Nosotros hemos oído a Mr. Rozanés, todo corazón y sentimiento, recordar con lágrimas en los ojos su primer viaje a España: le parecía que se hallaba en el lejano hogar de sus padres en Turquía; los tipos de hombres y mujeres eran idénticos a los de aquellos con quienes pasó su infancia; las condiciones eran semejantes en cadencia a las dulcísimas cantigas de cuna con que las madres sefardíes de Oriente, duermen a sus hijitos; el habla, el ademán,

todo, poblaba su alma de añoranzas amables, y le hacía pensar que no se hallaba en tierra extraña, que que se hallaba en su patria, en su país, con los suyos.

Y no es sólo Mr. Rozanés, son centenares, son millares, son millones de hombres que apartados de España, sueñan con ella, como con una esperanza. Es con Rozanés y con tantos otros, D. José María Estrugo, distinguido sefardí de Los Angeles (Estados Unidos), que con fecha 18 de Febrero de este año, nos escribe una conmovedora carta, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«No sé cómo agradecer su amabilidad en dignarse contestar a mi humilde pero sincero mensaje. »Doy gracias a Dios que en España haya muchos »sucesores del inmortal Castelar que harán triunfar »el sagrado ideal de la unión de todos los elementos »españoles sin distinción de creencias o partidos. Y »para que este día glorioso llegue pronto, no es bastante pensar, sino que, debemos todos obrar.—Si en »mi obscuridad en algo puedo servir, cuente mi querido señor Ortega, cuente conmigo, en cuerpo y »alma. Adjunto a la presente se servirá encontrar una »lista de algunos de mis parientes y amigos de Oriente, Occidente y América, quienes tendrían muchísimo gusto en recibir alguna literatura hispano-hebraica, pues desgraciadamente mal conocen a la noble España de hoy y es necesario que se den cuenta »de que la inquisición no existe más. Créame usted que »he tenido que criticar mucho sobre este asunto en »muchos debates hasta con americanos y otros europeos cristianos que conocen mal a España, haciendo la propaganda desinteresada por mi verdadera »patria; a todos les hago ver claramente que están »equivocados, que en otras regiones del continente »que se creen civilizadas, hay más fanatismo, menos »liberalidad, que en España.—Yo si no he tenido la »ventura de verla, he leído mucho y he conocido muchos de mis hermanos de sangre. Y Dios quiera que »algún día bese su polvo. ¡Ah, España de mi vida!».

Yo, lo declaro francamente, jamás he sentido tal emoción de patriotismo, partiendo de aquellos españoles que han nacido en España y que por conocerla y por gozar de los derechos de ciudadanía, tienen mayor deber de adorarla y de respetarla.

* * *

Se habla,—porque [contra esta raza, tan perseguida por todos los pueblos y en todos los tiempos,

la calumnia ha sido el arma que con más denuedo han esgrimido sus adversarios, se habla, repetimos, del recelo que demuestran los judíos a servir en las filas del ejército.

Tan gratuita afirmación queda deshecha, no sólo por la historia del pueblo israelita, historia pletórica de épicas hazañas, sino por la realidad contemporánea. Durante la guerra europea millares de hebreos han luchado en todos los frentes y muchos han perecido con gloria en el campo del honor.

En nuestro país tenemos el ejemplo de D. Ignacio Baüer, de linajuda estirpe, teniente de ingenieros; de D. León M. Güitta, alférez de Sanidad Militar; del sargento Abraham Coriat, perteneciente a una de las más ricas familias sefardíes de Ceuta, muerto heroicamente, bajo la bandera de España, luchando con los moros en tierra de Anyera. Y los Coriat de Ceuta no lloran por el que se fué: tienen a legítima honra que pereciera como valiente defendiendo a su patria.

Y no es sólo en la Península y en Africa donde los sefardíes sirven y aspiran a servir a España en las filas del Ejército. Es de América, es de Oriente, de donde llegan millares de voces clamando por la nacionalidad española.

D. Alberto M. Ezquenazi, poseedor de grandes riquezas, súbdito turco, en cuyo país está exento del servicio militar, español de corazón y de raza, escribe en una instancia elevada a la Superioridad en 1915, solicitando la nacionalidad española, y que—cosas de nuestros gobiernos—, ¿no ha sido aún resuelta!

«En Turquía vienen eximidos de servicio militar
»los pertenecientes a nuestra religión y por lo tanto
»no puedo acompañar certificado de haberlo cumplido,
»do, mas no deseando en forma alguna eximirme del
»cumplimiento de deberes que impone la nacionalidad
»de acogerme a la española, si el Gobierno de
»S. M. tiene a bien concederme CARTA DE NATU-
»RALEZA, ofrezco solemnemente, cumpliendo el ar-
»tículo 3.º de la Constitución del Estado, defen-
»der la patria con las armas cuando sea llamado
»a ello».

Es decir, que Ezquenazi, un hombre que en plena juventud—treinta y dos años—, goza de abundantes riquezas, y no tiene que someterse en Turquía al servicio militar, expresamente consigna al pedir la nacionalidad española, que a pesar de haber pasado de la edad reglamentaria, *desea servir a la Patria con las armas cuando sea llamado a ello.*

¿Es esto amor a España?

¿Puede hablarse, ante tales hechos del antimilitarismo de los israelitas?

Después de la Asamblea de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos el Comité Central ha emprendido una intensa labor de propaganda de sus ideales.

La gloriosa cátedra ateneísta ha escuchado la palabra sobria, pura, cristalina y serena, como el cristal de un manantial, fluyendo en la cumbre, de don Rafael de Roda, y más tarde, el clamor elocuentísimo y brioso, como una voz de combate bañada de entusiasmos apostólicos, del ilustre doctor Pulido.

Habló Roda de Marruecos, de la tierra africana, en la que se halla cifrado el porvenir de España, de ese país de leyenda, atrayente en su misteriosa virginidad, como una novia de ensueño. Y habló con el corazón y con el cerebro, porque Roda ama a Marruecos con toda su alma de conquistador de ideales plena de fervores, y ha puesto en el Mogreb todas las esplendideces de su inteligencia prócer, en una amplia visión de los problemas de la España transfretana.

Trató Pulido del banquete con que le obsequiaron en París, en Octubre del pasado año, numerosas representaciones sefardíes que simbolizaban el sentir de millares de hebreos del mundo entero y centenares de millones de pesetas. En la segunda se ocupó con su palabra maga y sugeridora, de la Asamblea de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos. Continuarán en esta labor divulgadora el Marqués de Valero de Palma, espíritu templado en una vida intensa, que figura a la cabeza del movimiento sefardí; el grandilocuente Doval, heredero del genio castelano; Baüer, Ayuso, Conde y Luque, Farache, López de Perea...

Es esta una siembra de ideales que se hace entre la muchedumbre. Parte de la semilla caerá sobre pedregales, donde haya poca tierra y aunque broten los granos los secará el sol, porque no tendrán raíces que les sustenten: otros perecerán sofocados entre las espinas donde cayeron; algunos se los comerán las aves del cielo, que vuelan sobre todos los caminos, pero muchos caerán en buena tierra y darán fruto, dónde ciento por uno, dónde sesenta, dónde treinta. Y ese fruto servirá para el engrandecimiento de la patria. Elevemos los corazones.

Los hebreos tienen mucho que aprender en las

conferencias de Roda y Pulido, y más que los israelitas, los Gobiernos españoles que dejan perdido para el acerbo común, con su indiferencia, ese tesoro de riquezas ideales que guarda el alma sefardí y ese tesoro de riquezas materiales que contiene el genio comercial del hebreo, de unos hombres que arrojados violentamente del solar hace cuatro siglos, guardan en sus corazones un eterno amor romántico hacia España, de la que han conservado, a pesar de todo, el idioma, y las costumbres, y las leyes.

La naturaleza nos ha colocado en uno de los lugares más estratégicos del planeta.

Por el estrecho ha de cruzar ahora más que nunca, el tráfico cultural y comercial del mundo. El oro de América, y el de Europa, y el de Africa saltará de una a otra orilla, con la canción del trabajo, al amparo de todas las banderas y envuelto en todo género de mercaderías.

Que la torpeza, que la inhabilidad—no queremos hablar del patriotismo—, de los gobernantes de España, no convierta a la nación que debe ser señora del estrecho de Gibraltar en una simple portera, des-

deñada, a la que puede desplazar cualquier inquilino en un momento de mal humor.

Y para ser algo en Marruecos es preciso contar con los israelitas en cuyas manos se halla el comercio del país. No lo olvidemos.

* * *

La Asamblea de las Asociaciones Hispano-Hebreas cerró con broche de oro sus Deliberaciones al acordar que se constituyese en Madrid la Casa Internacional de los Sefardíes, hogar de todos los israelitas oriundos de España.

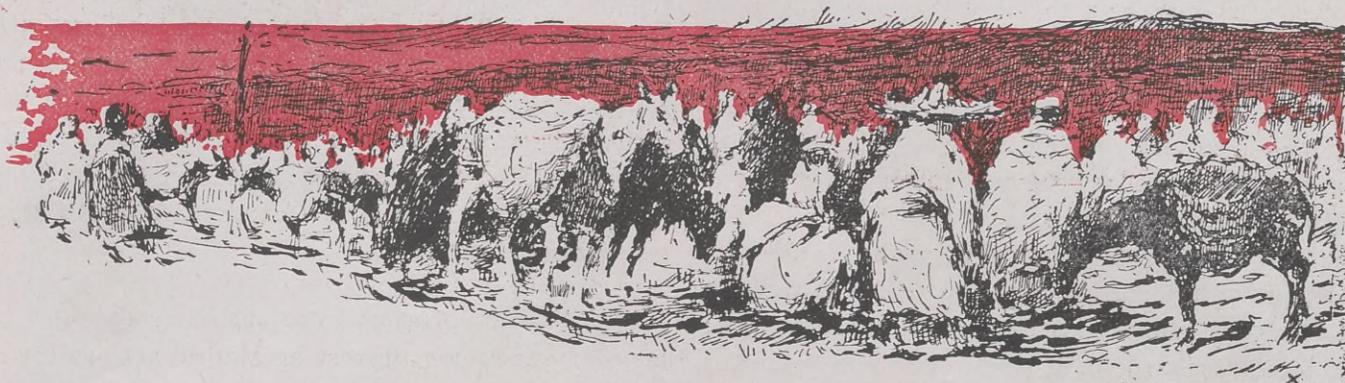
Ya la idea está en marcha y el hogar formado.

España, la España moderna, sabrá borrar las torpezas de pasados tiempos, que más que a las personas son imputables a las características de una época, atraillada por los prejuicios religiosos y sociales.

La luz de tolerancia y de afecto de nuestros días, iluminará las negruras del fanatismo y del odio que ensombrecieron el cielo de la Europa del siglo xvi.

MANUEL L. ORTEGA





NOTAS DE MI CARTERA

La Asamblea de la Asociación Hispano-Hebrea



D. Pablo Sánchez de Enciso

Director de El Norte de Africa de Tetuán, y Secretario de la Asociación Hispano-Hebrea, de la que es uno de sus principales fundadores; con su talento y con su pluma contribuye brillantemente a la acción de España en Marruecos

DE acuerdo las Juntas Directivas de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos, designaron por aclamación un Comité Central, que radicaría en Madrid y que sería presidido por el ilustre Doctor Pulido, que tanto se distinguió siempre por su amor al pueblo hebreo. Este por su parte, tanto en Oriente, como en América, como en Marruecos, guarda para el insigne maestro, sentimientos efusivos de gratitud y de cariño. Por ello el nombre del doctor Pulido, de D. Angel, como los israelitas le llaman, era indiscutible para la presidencia del Comité Central.

Integrado éste por otros valiosos elementos, africanistas, que llevaron al Marruecos español la poderosa influencia de sus capitales, de su talento, de su actividad, para la gran obra colonizadora, política y de reivindicación que España ha de realizar en el Mogreb, las asociaciones de nuestra zona protegida, consiguieron con la formación del expresado Comité Central, ver robustecida su

representación y avalorado su programa, altamente patriótico y de interés para España.

Los hebreos, cuya psicología requiere detenido estudio y cuyos legendarios sufrimientos les hacen propensos a todo sentimiento de afecto y gratitud, que exteriorizan siempre de manera expresiva, jamás olvidan cualquier manifestación cariñosa o de consideración que reciben. Por eso el doctor Pulido constituye para ellos el símbolo de todos sus agradecidos afectos.

Confederadas las asociaciones de la zona Tánger, Larrache, Tetuán, Arcila y Alcázarquivir, se pensó como primer acto de vitalidad de aquellas entidades, en la celebración de una asamblea en Madrid, donde se formulase un programa de mejoras, reivindicaciones y medidas de orden moral y material, que satisficiera las aspiraciones hispano-hebreas.

Las conclusiones aprobadas en la asamblea, van en otro lugar de este número. Ellas sintetizan los anhelos hispano-hebreos; y su realización asegurará para siempre la confraternidad de ambos elementos que han de convivir en Marruecos, intensificará la comunidad de sus intereses y traerá a España una corriente comercial y una demanda de productos nacionales, que asegurarán para siempre un mercado de una importancia y una clientela honrada y cumplidora de sus compromisos.

La acogida dispensada en Madrid a las Asociaciones Hispano-Hebreas, ha superado todas las ilusiones y esperanzas.

El presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Estado, que es un enamorado de esta política de atracción con el elemento israelita; el doctor Pulido, multiplicándose con su actividad prodigiosa y con sus afectos efusivos, que han concluido de conquistar las voluntades y los corazones no sólo de los hebreos, sino también de los que en Marruecos colaboran en esta obra patriótica; el señor Marqués de Valero de Palma, distinguido senador del Reino, que se ha adherido a este patriótico movimiento con todos los entusiasmos de su noble corazón y de su puro españolismo y de cuyo preclaro nombre llevan los hebreos de Marruecos un recuerdo imborrable; el señor D. Rafael de Roda, africanista insigne, que ha vivido y sufrido la vida industrial marroquí, con todas sus trabas, sinsabores y desengaños y que es el afortunado inspirador de las orientaciones dadas a las asociaciones de la zona, el secretario general del Comité Central, D. Manuel L. Ortega, cultísimo director de esta importante revista que ha puesto toda su poderosa actividad, su inteligencia y su entusiasmo al servicio de esta noble causa, todos en fin, cuantos forman la referida Corporación Superior de las Asociaciones, merecen plácemes y gratitud de cuantos actúan en este importantísimo movimiento.

Las visitas realizadas por los representantes hispano-hebreos, siempre acompañados por el doctor Pulido, a los

señores Conde de Romanones, Dato, Lerroux, La Cierva, Maura, García Prieto y los diputados y senadores que simpatizan con este movimiento, han sido otros tantos motivos de éxito y de satisfacción, para quienes han escuchado de labios tan autorizados, como los de dichos ilustres políticos, las más vivas simpatías por la idea y el ofrecimiento del más decidido y entusiástico apoyo para las peticiones formuladas.

* * *

Queda expuesta en síntesis la impresión que llevamos los asambleístas de nuestra estancia en Madrid.

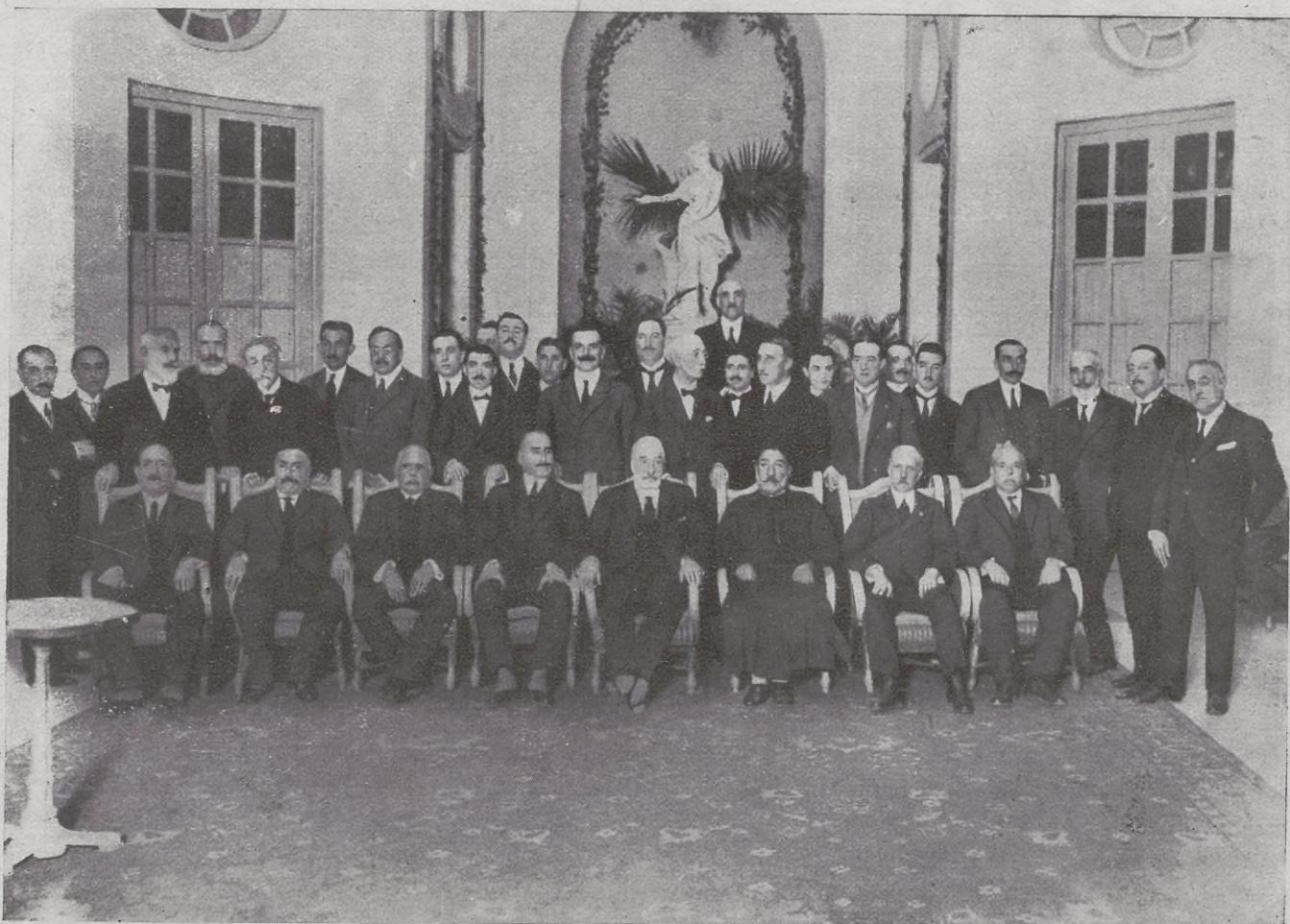
Las sesiones de la asamblea han revestido interés e importancia inusitadas, las conclusiones aprobadas son vitalísimas para el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de España en Marruecos y la benévola acogida que el Gobierno les ha dispensado, hace presagiar el más lisonjero éxito y la evidente y bienhechora realidad, de que España, libre de prejuicios, culta, liberal y noble como siempre, será también previsora y sagaz, facilitando el desarrollo de esta obra magna y de tan positivos y beneficiosos frutos para la gloria, la honra y el provecho de sus más caros intereses.

PABLO S. DE ENCISO





LA VISITA DE LAS ASOCIACIONES HISPANO-HEBREAS A S. M. EL REY D. ALFONSO.—Salida de Palacio de las representaciones de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos, presididas por el apóstol de la causa D. Angel Pulido y por el Sr. Marqués de Valero de Palma. Más de media hora duró la entrevista con el Monarca, quedando encantados los visitantes de la gentileza y de la cortés y bondadosa amabilidad de D. Alfonso, que ha aceptado el nombramiento de Presidente Honorario de las Asociaciones. Para S. M. el Rey, cristianos y hebreos sólo tienen un título para su afecto: el de ser españoles.



Los asistentes al banquete que las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos dieron en el Hotel Ritz en honor de su Comité Central. Concurrieron todos los delegados del Magreb y los miembros del Comité Central Sres. Pulido, Altamira, Marqués de Valero de Palma, Rodríguez Carracido y Doval, senadores; Moya y Lazaga, diputados, y los Sres. Roda, Bañer, Conde y Luque, exdiputado a Cortes, y Ortega, así como los representantes de los principales periódicos de Madrid.



Conclusiones de la primera Asamblea de la Confederación de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos



continuación publicamos las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Confederación de las Asociaciones Hispano-Hebreas del Marruecos español celebrada en Madrid en el mes de Enero. Ellas demuestran la excepcional y trascendental importancia que ha tenido el acto.

CONCLUSIONES GENERALES

A) Promulgación de una ley concediendo la nacionalidad española, con todos los derechos civiles y políticos, a los israelitas residentes en el Marruecos español y en nuestras plazas y posesiones de Africa, que así lo soliciten.

B) *Enseñanza.* Que en Tánger, en las escuelas de Alfonso XIII dependientes del Estado, se dé la segunda enseñanza gratuita. Que en Tetuán y en Ceuta, donde existen establecimientos docentes privados, sean éstos subvencionados por el Estado con una cantidad prudencial para que instruyan gratuitamente a un determinado número de alumnos. Creación en la Zona de escuelas de barrio españolas para hebreos y moros, a imitación de las que los franceses tienen establecidas. Laborar en el sentido de que la enseñanza en las escuelas de la Alianza Israelita

Universal del Marruecos español sea española, basándose en la universalidad de la institución, sin excluir el aprendizaje del idioma francés, pasando a depender dichos establecimientos del presupuesto del Protectorado. Estas escuelas no pueden considerarse como francesas dado el carácter universal de la Institución que las patrocina y por consiguiente no pueden estar incluidas en el tratado franco-español. En caso de que no acepte la Alianza esta proposición, rectificando para el Marruecos español el procedimiento que ha seguido en el Marruecos francés, que el Gobierno español cree sin pérdida de tiempo escuelas hispano-hebreas en todas las ciudades de la Zona, exigiendo que las cantidades que dedican las Comunidades para los Centros de la Alianza sean dedicadas a los nuevos organismos docentes. Aumentar el número de maestros auxiliares en las escuelas españolas existentes. Conceder becas a los hebreos que muestran condiciones para la enseñanza, con objeto de que estudien la carrera del magisterio en las escuelas normales de España.

C) Establecer en las ciudades del protectorado, oficinas del Registro civil para los hebreos, desempeñadas por judíos en calidad de funcionarios del Estado, dándoles asimismo entrada en todos los organismos oficiales de la zona.

D) Impulsar las relaciones comerciales, organizando excursiones de comerciantes españoles a Marruecos y de comerciantes hebreos a España, creando asimismo mu-

seos permanentes de productos españoles en las ciudades de Tánger, Tetuán, Larache, Ceuta, Melilla, Casablanca, Mogador y allí donde se juzgue oportuno. Que el Gobierno fomente y apoye las iniciativas particulares bancarias españolas garantizando un mínimo de beneficio como hace el gobierno francés, a los Bancos de colonización.

E) Constituir en Madrid la Casa de los sefardíes, hogar de los israelitas descendientes de España del mundo entero, y fundar en la capital de la nación un cementerio judío para que los israelitas puedan descansar eternamente bajo el sol hispano

F) Que sean declaradas oficiales las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos, con derecho a que uno de sus miembros figure como vocal en las Juntas de Servicios locales de las ciudades de la Zona.

G) Que se estudie la conveniencia de la creación de adjuntos en los Tribunales.

H) *Comunicaciones marítimas.* Que escuche el Gobierno a las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos antes de contratar nuevamente el servicio de comunicaciones marítimas entre España y Marruecos. Que se restablez-

can las comunicaciones marítimas comerciales entre Tánger y Cádiz. Que se restablezca la comunicación marítima entre Tánger y Algeciras, como anteriormente ocurría, para que enlace el vapor con el expreso. Que toda la correspondencia con destino a Tánger, Larache, Alcázar y Arcila llegue distribuida a Algeciras en el expreso. Que los paquetes postales viajen en cestos para evitar la pérdida de tiempo y los perjuicios que ocasiona al comercio el embarcarlos y contarlos en el muelle de Algeciras y en el de Tánger.

I) Que se concedan bibliotecas a las Asociaciones Hispano-Hebreas.

J) Ordenar el deslinde e inscripción de los bienes Magzen reformando el Reglamento vigente, para su venta o arriendo.

K) Las Asociaciones del Marruecos español declaran su ferviente deseo de que la ciudad de Tánger y su hinterland sean incluidos en la Zona española y se adhieren incondicionalmente con su Junta Central a los trabajos que en tal sentido está desarrollando la Liga Africanista española.



CONCLUSIONES LOCALES

Asociación Hispano-Hebra de Tánger

1.º Que se habilite en el hospital español un pabellón destinado exclusivamente para la asistencia de los israelitas pobres, donde puedan ser asistidos y alimentados con arreglo a sus creencias religiosas.

2.º Creación de un dispensario indígena en iguales condiciones que los que existen en las demás ciudades de la zona española.

3.º Nombramiento de un delegado español para la Aduana, que intervenga las operaciones de aforo, valoración y reconocimiento.

4.º Que se amplíen a 20 los tres días de plazo que dan para retirar los paquetes postales en la Aduana, pues ello entorpece la importación de géneros españoles.

5.º Que se amplíe el número de permisos para la importación de productos alimenticios.

6.º Que se permita la circulación por correo de los paquetes asegurados conteniendo artículos españoles,

cuya exportación no esté prohibida, en iguales condiciones que las establecidas por el correo francés para las relaciones con su Metrópoli.

7.º La Asociación Hispano-Hebra de Tánger, pide que el Gobierno haga un anticipo reintegrable a la cooperativa española de consumo «La Reguladora» para poder atender a su implantación y desarrollo teniendo en cuenta que para sociedades similares, el Gobierno francés ha hecho donativos de 100.000 francos. Asimismo solicita que para la propaganda de esta cooperativa y para contrarrestar la influencia que la francesa está conquistando con el monopolio en la venta de huevos, se conceda a la española la venta de aceites procedentes de España a precio de tasa.

8.º Hacer constar ante el Excmo. Sr. Ministro de Estado un voto de gracias para las autoridades españolas de esta ciudad por el apoyo que siempre han prestado a los hebreos españoles y a esta asociación.

ASOCIACIÓN HISPANO-
HEBREA DE TETUÁN



EL SR. HASERFATY.—Rico hebreo de Tetuán, alcalde de la Judería, donde cuenta con grandes prestigios



De izquierda a derecha, sentados, los Sres. Haserfaty, Güitta y Enciso; de pie, los Sres. Moreno, Benolol, Cohen y Danan, que han asistido a la Asamblea celebrada en Madrid representando a la Asociación de Tetuán

Asociación Hispano-Hebrea de Tetuán

1.º Urbanización de la población y saneamiento de los pantanos del Rincón, Smir y Negro, cosa indispensable para que desaparezca el paludismo en esta parte de la zona.

2.º Alcantarillado de Tetuán.

3.º Traída de aguas a la población.

4.º Tratar de que el arbitrio de tasa urbana sea fijado en Tetuán con legalidad.

5.º Que se gestione que los entierros de los israelitas se dirijan por el camino más corto al Cementerio judío, sin que tengan que salir por una puerta determinada de la ciudad.

6.º Que sean respetados en su derecho los usufructuarios de bienes Majzen y que le sean devueltos sus bienes a aquellos que ilegalmente hayan sido despojados de ellos.

7.º Que puedan hacer poderes ante el Consulado de España los hebreos de Tetuán.

Asociación Hispano-Hebrea de Arcila

1.º Construir el puerto de Arcila o por lo menos obras que permitan el fácil embarque y desembarque de mercancías y sirva de refugio a las naves tanto de vela como de vapor.

2.º Organización y restablecimiento del servicio tele-



Sentados, los Sres. Villalta, canciller del Consulado, y Barsesat, y en pie el Sr. Erick, que concurrieron a la Asamblea representando a la Asociación de Arcila

ASOCIACIÓN HISPANO-
HEBREA DE ARCILA



D. MOISÉS BARSESAT, Vicepresidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Arcila y acreditado comerciante de aquella plaza.

gráfico de ocho de la mañana a doce de la noche, nombrándose el personal competente y necesario para ello, toda vez que es uno de los principales organismos de la vida moderna.

3.º Construcción de un edificio para Aduana y almacenes para mercancías, y que se dote a la Aduana del material necesario para el desembarque y embarque de las mismas.

4.º Que se cree en el Juzgado de Paz de Arcila el Registro de Inmuebles o que delegue el Juez de Larache para estos efectos en su compañero de Arcila.

5.º Que la comunidad Israelita tenga una representación en la comisión de tasa urbana.

6.º Que se active la construcción de las carreteras de Arcila a Larache y Tánger.

Asociación Hispano-Hebrea de Larache

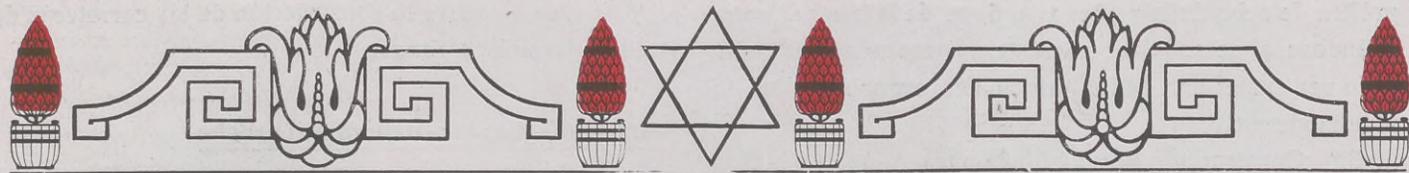
1.º Creación en Larache de una junta de obras del puerto, análoga y con las facultades que tienen las de la península.

2.º Que se resuelva lo antes posible el expediente de abastecimiento de aguas de Larache.

3.º Que se ordene la más pronta terminación de las carreteras de Tánger, Arcila, Larache y Alcázarquivir a la frontera francesa.



ASOCIACIÓN HISPANO-HEBREA DE LARACHE.—De izquierda a derecha, sentados, los Sres. Moryusef y Martínez; de pie, los Sres. Levv. Garcia de Castro y Serfaty, que actuaron en la Asamblea representando a la Asociación de Larache.



Los Presidentes de las Asociaciones de Tetuán, Ceuta, Tánger y Larache



DR. D. JACOB M. GÚITTA

Presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Tetuán. A su voluntad poderosa y a su actividad se debe, en gran parte, el éxito de la Asamblea

EL objeto de las Asociaciones Hispano-Hebreas es reunir en una sola comunión de afecto y solidaridad a las que ya lo estábamos por vínculos de sangre en la dignísima casa española. La unión constituye la fuerza y fusionadas las dos razas perdurarán sobre la faz de la tierra y su vida será inextinguible mientras aliente en sus pechos ese espíritu de confraternidad, que los fortalecerá y consolará en las horas del dolor.

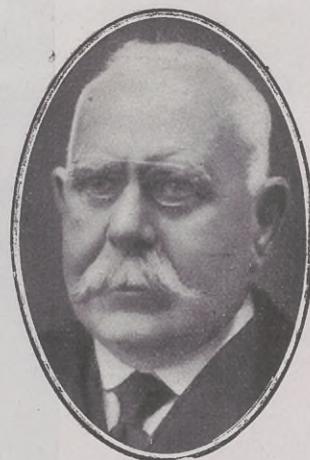
Conseguido esto, es preciso tratar de la cultura de ambos elementos estableciendo escuelas.

Asimismo es necesario ocuparse de la propaganda comercial, que es el elemento más importante, y esto se conseguirá poniéndonos en comunicación con todos los centros comerciales de la península y del extranjero, sobre todo con las repúblicas americanas. Logradas estas relaciones queda terminada la patriótica labor y conseguiremos que España sea la reina de los pueblos.

Sólo se necesita para completar esta obra, fe, constancia y trabajo. Que el padre de la gloria y de la felicidad es el trabajo.

Confederados seremos invencibles, pues nuestra labor se funde en el crisol sublime del bien de la humanidad.

JACOB GÚITTA



D. MOISÉS CORIAT

Banquero, presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Ceuta. Coriat es un gran español, que ha prestado desinteresadamente valiosos servicios a la Patria

COMO actualmente tengo la honra de ser presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Ceuta, deseo demostrar por escrito nuestras aspiraciones. La mayoría de los hebreos residentes en Marruecos hace siglos que desean su ingreso en la patria de sus abuelos y lo han demostrado conservando su espiritualidad, en idioma e infinidad de costumbres de España. En estos últimos tiempos, los Hebreos de la zona española han fundado las sociedades referidas iniciadas por el Sr. D. Alberto Bendelac, residente en París y doctor de la embajada española de la capital de Francia. Con estas fundaciones la espiritualidad se ha hecho muy comunicativa y se han engrandecido los sefardíes.

En mi concepto y en el de todos nosotros, el mayor esplendor y atractivo de estas asociaciones se lo debemos a S. M. el Rey, quien se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de todas ellas, con cuyo alto concurso nos ha llenado de grandes entusiasmos para insistir en nuestros ideales de ingresar de nuevo en los brazos de España; también estamos orgullosos del Comité Central formado en Madrid, compuesto de los señores siguientes:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Angel Pulido, Senador.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Diego Saavedra, Jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado.

Excmo. Sr. D. Rafael de Roda.

Excmo. Sr. D. Rafael Altamira, Senador.

Sr. D. Abraham Shalom Yahuda, Catedrático.

SECRETARIO GENERAL

D. Manuel L. Ortega.

VICESECRETARIO

D. León M. Güitta, Catedrático.

TESORERO

D. José Farache.

VOCALES

Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, Senador.

Sr. D. Augusto Vivero.

Excmo. Sr. Marqués de Valero de Palma, Senador.

Excmo. Sr. D. Miguel Moya, Diputado.

Excmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano, Catedrático.

Sr. D. Joaquín Fajul, Diputado.

Excmo. Sr. D. Gerardo Doval, Senador.

D. Manuel Hilario Ayuso, Diputado.

Sr. D. José L. de Torres, Diputado.

Excmo. Sr. D. Juan José Conde y Luque.

Sr. D. Enrique López de Perea.

Sr. Marqués de Carvajal.

Sr. D. Luis Bassier.

Sr. D. Rafael Cansinos Assens.

Los presidentes de las asociaciones hispano hebreas de Tetuán, Tánger, Larache, Alcazarquivir y Arcila.

Dados sus prestigios recabarán de los poderes públicos nuestras aspiraciones y reivindicaciones, y triunfaremos con ellos al frente.

Los Israelitas que habitamos en Ceuta ya todos son súbditos españoles y por lo mismo se les reconocen sus deberes y derechos para servir al Rey y a la Patria; algunos derramaron su sangre bajo la bandera de España, como sucedió con el digno sargento Abraham Coriat perteneciente al Regimiento de Ceuta, que murió gloriosamente en los campos de batalla defendiendo al Rey y a la Patria.

En estos momentos, numerosos Israelitas españoles de Ceuta y de toda la zona y hasta hebreos españoles nacidos en Casablanca siguen a sus respectivos regimientos cumpliendo con su deber con orgullo de ser españoles.

MOISÉS CORIAT.

DOCTOR D. SAMUEL M. GÜITTA

Presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Tánger y alma de aquella entidad. El Dr. Güitta es un gran español y una de las figuras más prestigiosas del suelo sefardí de Marruecos.



ESTA Asociación fundada en el año 1912, nacida de la iniciativa de israelitas españoles, que comprendiendo que algo hacía falta en Marruecos que diese impulso a la obra colonizadora que España trataba de realizar en el Mogreb, pensaron que reuniendo elementos que fuesen compuestos de patriotas, que aunque por bastantes años fueron desterrados de la madre patria, conservaban en su pecho un ardor fervoroso que les hacía recordar el cariño que por herencia les había sido transmitido por sus antepasados, y que estaban obligados a prestar su concurso y apoyo, para llevar a cabo la solidaridad y unión entre los israelitas y católicos españoles, formando una asociación que tuviese por lema principal el desarrollo de los intereses, ya comerciales, o industriales con nuestra península, propagando la enseñanza, la instrucción y entregando todo aquello que pudiese redundar en beneficio de la nación.

Las asociaciones están llamadas a desempeñar un papel muy importante en la zona de influencia del protectorado

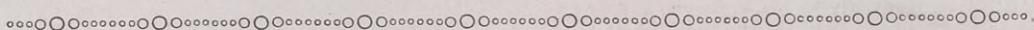
español, donde encontrarán un ancho campo para desarrollar su programa. Tánger por su carácter internacional necesita de una táctica especial dada la condición en que se encuentra, pero no hay que olvidar, que los bienes, comercios y cuanta influencia se halla en su interior, es propiedad casi exclusiva del pueblo israelita, y que a nuestra querida patria le compete extender sus brazos hacia esa colonia que conserva las tradiciones de sus antepasados, y que siempre se halla dispuesto a sacrificarse en aras del deber; pero si a su obra se le ponen obstáculos y dificultades se estrellará, dando margen a que quede reducida a la nada y abriendo una brecha por donde puedan pasar con facilidad elementos extraños, que aprovechándose de la ineptitud, adquirirán un arma poderosa de combate.

No contar con los israelitas españoles para llevar a la realización los fines que perseguimos, es considerarnos completamente faltos de razón y abandonar los principales ideales. Trabajar con afán es la misión de las asociaciones dentro de una esfera, que girando constantemente, cuantas líneas en ella se tracen convergerán hacia un mismo punto. De querer comercio, influencia, dineros, hay que buscarlo, y preguntaréis, ¿dónde se encontrará? Pues lo hallaréis en ese pueblo trabajador, constante y perseverante que necesita del cariño patrio que le halague, y que haciéndole comprender que han desaparecido las antiguas tradiciones, amenazas, odios de razas y religión, busca estrechar las relaciones de amistad y fraternidad, que unidos por lazos indisolubles traerá y abrirá como consecuencia una nueva era para el porvenir y el engrandeci-

miento de la España, que en siglos pasados, cuando a su frente tenía ministros y consejeros hebreos, su hacienda estaba en el mayor esplendor, y que hoy con amargura se recuerda y que estas asociaciones vienen hoy presentándose cual una nave salvadora que ofrece los medios de salvación; no restableciendo antagonismos, ni política, solamente todo aquello que contribuya a demostrar en la nación cuán equivocados están los que creen que no se pue-

de hacer nada, olvidando que el chico israelita, desde que apenas tiene conocimiento empieza a adquirir enseñanza e instrucción y que cuando llega a los doce años es un verdadero comerciante dispuesto a emprender grandes empresas, bien en su país, bien en otras lejanas regiones, en las que cultivan su inteligencia, adquiriendo en muy poco tiempo capitales, grandes núcleos comerciales, que son los que pueden aportar estas asociaciones.

SAMUEL M. GÜTTA



D. RAFAEL MARTÍNEZ

Presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Larache. Es un gran patriota, culto e inteligente, respetadísimo en la ciudad del Lucus, donde fundó la Cámara de Comercio



Los hebreos de Marruecos constituyen el factor de más valía entre sus habitantes por su ilustración, su laboriosidad, sus relaciones mercantiles con todo el mundo, por los capitales que manejan y perfecto conocimiento del país, de sus costumbres y de sus leyes.

Si a esto se agrega que todos son de origen español, cuyo idioma conservan como el recuerdo más preciado de la patria de sus antepasados que siguen considerando como la suya, puede asegurarse que de todos los actos de la política seguida en nuestra zona de Marruecos con miras a la penetración pacífica y a asegurar la influencia y prestigio de España, el más trascendental y de más positivos resultados, es la creación de las Asociaciones Hispano-Hebreas.

Por lo que afecta a la de Larache, fundada en el 1914, basta conocer los cuatro primeros artículos de sus estatutos para deducir los fundamentos de aquella afirmación. Dicen así:

Artículo 1.º Se funda en Larache una Sociedad Hispano-Hebrea con carácter eminentemente español.

Art. 2.º Esta Sociedad tiene por objeto contribuir al fomento de toda clase de relaciones entre España y los demás países del mundo, especialmente Marruecos, estrechando al efecto los lazos de afecto y de sincera amistad existentes entre nuestros compatriotas y creando y aumentando cuantos vínculos e intereses comunes, políticos e industriales, etc., etc., sea posible, para el mayor éxito de su programa.

Art. 3.º Fundada por iniciativa de elementos españoles y de elementos israelitas, la Asociación Hispano-Hebrea se propone principalmente, mantener y desarrollar entre los hebreos oriundos de España, el amor hacia la Patria y recabar en favor de éstos, el amparo y protección de la Nación y sus representantes.

Art. 4.º Para conseguirlos fines que se propone la Asociación, se pondrá en comunicación con todas las entidades y corporaciones, oficiales y particulares, que integran las fuerzas vivas de la Nación, dentro y fuera de la Península, difundirá y propagará la cultura española en todas sus manifestaciones entre los elementos sociales que simpatizan con la causa de la Asociación, especialmente entre los hebreos en Marruecos; instituirá delegados o representantes en los puntos que sean necesarios y por último empleará cuantos medios o procedimientos estime convenientes a juicio de su Junta Directiva para la realización del alto ideal que persigue.

RAFAEL MARTÍNEZ





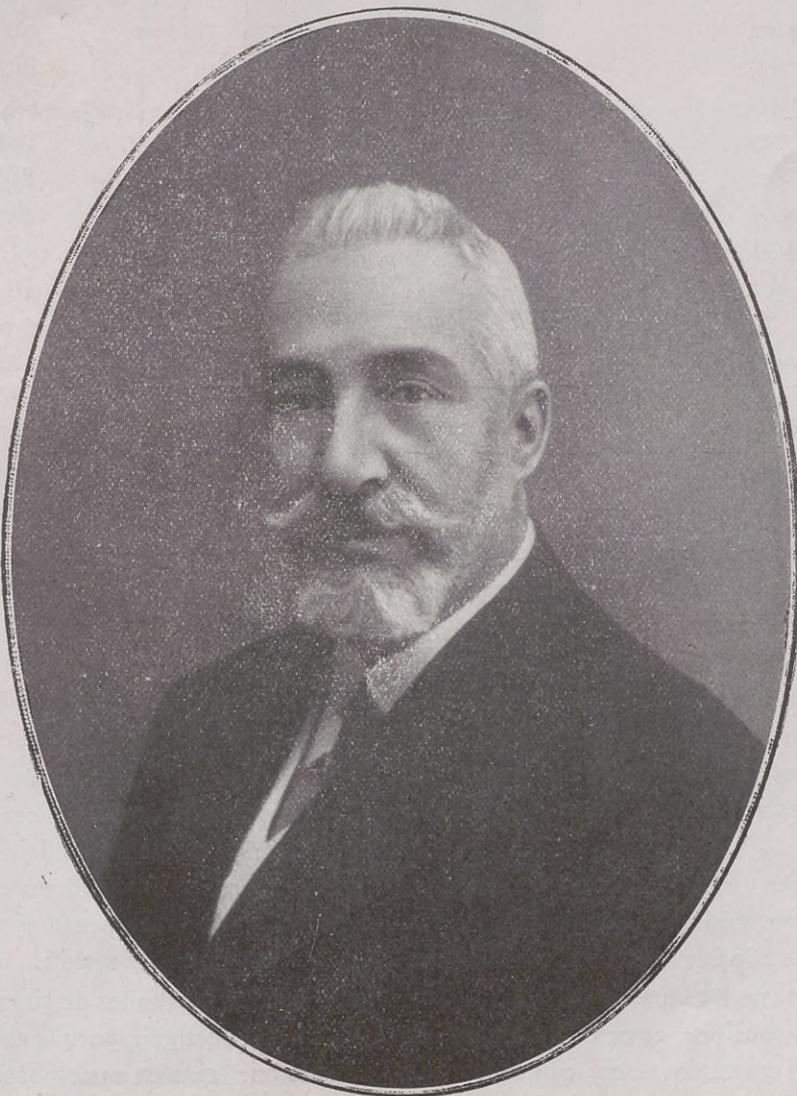
DEL BANQUETE DE PARIS

PALABRAS DE UN APÓSTOL

El Dr. Pulido recibió en París en el mes de Octubre del pasado año, un homenaje de admiración y respeto, rendido por la representación de setecientos mil sefardíes esparcidos por el mundo. Los hombres sefardíes, españoles de abolengo, que se reunieron a comer bajo su presidencia en el salón de fiestas del Palais d'Orsay, significaban una riqueza, debida al propio esfuerzo, que se aproximaba a los mil millones de francos.

Y todos, con entusiasmo fervoroso y romántico, congregados por el ilustre Mr. Rozanés, uno de los más altos prestigios sefardíes en Francia, aplaudieron a España, a la España gloriosa y legendaria de sus abuelos, encarnada en el doctor Pulido.

Del discurso maravilloso, que se halla en



D. ANGEL PULIDO

Senador vitalicio, Presidente de la Casa Internacional de los Sefardíes y de la Federación de las Asociaciones Hispano-Hebreas de Marruecos. Pulido, gran inteligencia y gran corazón, es el apóstol del movimiento sefardí en el mundo.

prensa, que pronunció el insigne apóstol de la causa sefardí en España, entresacamos los siguientes párrafos en los que palpita el más puro patriotismo:

«El pueblo hebreo, ese pueblo numeroso, carne, sangre y nervio consustancial de nuestro nacional organismo, a quien, por exigencias de una política de unificación espiritual, arrojamus de nuestro seno en día nefasto, desgarrando con ello las propias entrañas y debilitando más aún de lo que ya lo estaban nuestras escasas fuerzas, no ha perecido. Se desparramó por el mundo, encontró caritativo asilo en naciones, si más atrasadas menos inhumanas, sufrió muchísimo; adquirió, con sus virtudes y trabajos, derechos a la existencia y a la bondad de sus hospitalarios gobiernos, y nos ofrece el ejemplo

notable de haber mantenido fiel su alma hispana, que por ser consustancialmente suya, solamente la muerte podía arrancársela. Fiel a sus venerables y queridas añoranzas aparece hoy, en todos los pueblos del mundo, con más censo y más rico que nunca, siempre joven, laborioso, mostrando firmes aquellas energías y virtudes que le hicieron resistir todas las tiranías y matanzas sufridas durante su multimilenaria existencia; atestiguando que su invariable naturaleza jamás decae, ni cesa de ser un venero de aptitudes infinitas que para todos los menesteres sirve. Instrumento útil de los más variados oficios y obrero infatigable de tan dispersos y esenciales ministerios, que todo lo acomete, y desde las más espirituales instituciones de labor y de beneficencia hasta los más desesperados arrebatos del odio y la rebelión; desde el sacrificio paternal de Isaac, hasta los crímenes condenados por sus Profetas, todo lo lleva consigo y emplea según sus necesidades y las circunstancias en que se halla.

Conserva el mismo idioma que hablaban cuando nuestra lengua nacional se modelaba para producir las áureas páginas del Quijote, y lo usa así en su vida particular como en la pública. Y si por efecto de las conquistas por nosotros realizadas en América, veinte dilatadas naciones acreditan la soberanía de nuestro idioma, también por consecuencia de su difusión en el mundo todo, no existe nación culta en el orbe donde no haya, cuando menos, un barrio en el que se oye ese idioma que encierra la dulce melodía y la expresión enérgica de nuestra alma nacional. Vive aún como lo hacemos nosotros, y usa todo lo que nos es típico.

Si al entrar en muchos ricos palacios de Oriente, singularmente en Constantinopla, oímos hablar a sus habitantes, como si oímos a los de los modestos albergues de algunas colonias judías de las Pampas argentinas, sentiremos noble orgullo, porque nos emocionarán ecos de nuestro idioma, frases de nuestros rezos, canciones que cantaron nuestras abuelas, vivientes en el reinado de los Reyes Católicos; y, lo que todavía es más precioso y tierno, leyendas delicadas y suspiros de amor por una patria perdida: suspiros que habremos de creer son tanto más

sinceros cuanto que tienen como garantía su perduración a través de los siglos.

España—le digo a mi patria adorada, en libros y en discursos—, convierte austera tu examen a tu vida nacional, haz honrada liquidación de tu riqueza pública y de tu capacidad progresiva y contempla tus regiones despobladas en el grado que no lo tiene ninguna otra de Europa; tus campos incultos; tus industrias deficientes; los más ricos emporios del mundo sin mercaderes tuyos; las Universidades y Colegios clamando por verdaderas vocaciones docentes y pidiendo investigadores apasionados, tenaces y profundos, como esos afamados maestros hebreos que van a la cabeza de la ciencia en Francia, Alemania, Suecia, Rusia, Estados Unidos... y otras naciones; tu Tesoro público comprometido y apurado; tu Hacienda pública, ¡ah, tu Hacienda pública! esperando con mortal angustia financieros como aquellos que salvaban en sus graves crisis económicas las esquilmas y pobres monarquías cristianas y los califatos árabes de la reconquista; tus partidos políticos sin jefes como son los de Inglaterra, Francia y



D. LEÓN M. GÚITTA
Catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid. Después del venerado Abraham Zaccuto, es el primer sefardí, ciudadano español, que explica desde una cátedra en España.

América, donde surgen los estadistas salvadores cuando las crisis mortales de la nación los necesitan. Y después de este examen de conciencia, piensa si una providencia bienhechora no te advierte que la raza española tiene aún desparramada sobre la haz de la tierra, reservas de energías, capacidad y grandes riquezas de que echar mano, y con ellas poder reconstituir tu comprometida existencia.

Pues bien, yo, cristiano de siempre y religioso en el grado que mis alcances lo permiten, te digo que ese pueblo promulgador de la Unidad Divina, elegido por Dios para que fuese el divulgador moral de sus mandamientos, creador de religiones, pecador como todo ser humano, y tanto más inducido a serlo cuanto más superiores y enérgicas son las facultades de su entendimiento y las injusticias de su infortunio, porque esa es ley de naturaleza; perdonado por Jesús en sus espasmos agonizantes del Calvario, y perdonado por la clemencia del Señor, porque Dios, como decía Heine, tiene el oficio sublime de perdonar, digo y repito que España seguirá dando pruebas de seguir siendo la nación ciega y cometidora de las funestas tor-

pezas, si no aprovecha la ocasión, que todavía se le ofrece, de recoger ese amor y de utilizar esa lealtad, dejando que sus hijos sean seducidos por los halagos que otras naciones más previsoras y mejor gobernadas les prodigan, con el fin de incorporarlos a sus propios intereses y servir a sus grandezas.

Señores: ¿y cómo lograr esto? ¡Oh, ello es sencillísimo!; pero el exponerlo no es tema para tratado aquí, ni en la ocasión que nos reúne. Muchas conversaciones tenidas con sefardíes en Europa y Africa, y hasta algunas aquí y

en esta misma noche, antes de comenzar el banquete, me convencen de que sin esfuerzos económicos, sin complicaciones diplomáticas y sin alarma de conciencias religiosas por místicas que sean, sólo con la *Gaceta* a mi disposición algunos días, adquiriría una riqueza inmensa de millones de almas, de energías solícitas y de tesoros inmensos de bienes materiales; y con ellos engrandecería, dentro del solar patrio, y en los confines todos del mundo, la soberanía y la grandeza de la nación española. Y no digo más.





D. Rafael de Roda

UNA DE LAS MÁS GRANDES FIGURAS COLONISTAS DE ESPAÑA, INICIADOR Y PROPULSOR DE LA FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES HISPANO-HEBREAS DE MARRUECOS. AL GENIO ORGANIZADOR DE RODA DEBE LA ZONA DE PROTECTORADO EN MARRUECOS, CASI TODAS LAS GRANDES OBRAS DE COLONIZACIÓN QUE HOY CONSTITUYEN EL ORGULLO DE NUESTRA PATRIA EN TIERRA AFRICANA

Las tradiciones, los derechos, los intereses y las actividades que justifican con título preeminente la acción de presencia e intervención de España en Marruecos, han sido robustecidos y coronados gallardamente con el movimiento hispanófilo de las fuerzas sefardíes incorporadas a la *Confederación hispanohebraea*.

Y se ha realizado esa gran conquista, sin los estragos de la guerra, que dejan siempre sedimentos de hostilidad y de odio, sin las violencias de la opresión, que siembran recelos y rencores en todos los pueblos oprimidos, sin sacrificios ni esfuerzos de ningún género. Ha bastado un momento de efusión, una corriente sentimental, para que se confundan en un abrazo de amor españoles y sefardíes, hijos todos de la misma patria, dispuestos a luchar en pro de un ideal que tiene por emblema a España, cuyo solo

nombre evoca en sus corazones tan gloriosos recuerdos y sugiere aspiraciones de grandeza con perspectivas de esperanzas redentoras.

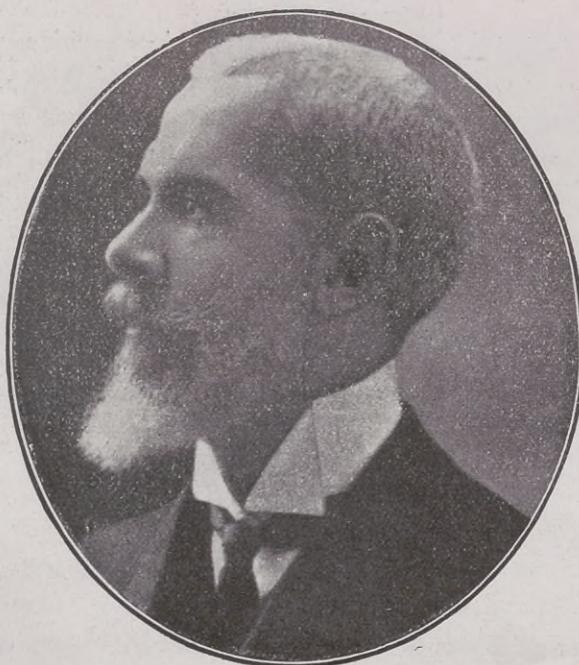
Y como la causa es tan santa y tan fecunda la semilla, no se ha hecho esperar el fruto, cuya primera floración ha consistido en la idea feliz de fundar en la capital de España la *Casa internacional de los sefardíes*. El movimiento ha repercutido ya en América, ha resonado también en Oriente, se ha difundido por todas partes: de suerte que, a poco que el esfuerzo de sus directores lo procure, las numerosas fuerzas cobijadas bajo nuestra bandera en Marruecos, se transformarán rápidamente en una fuerza española mundial....

Tan trascendental la considero, que para que esa obra no se malogre, todos los sacrificios me parecerán poco.

R. RODA.

D. Rafael Altamira

UNO DE LOS MÁS ALTOS PRESTIGIOS INTELECTUALES DE ESPAÑA Y DEL MUNDO. ES SENADOR DEL REINO Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LAS ASOCIACIONES HISPANO-HEBREAS. SUS OBRAS MONUMENTALES HAN HECHO INMORTAL SU NOMBRE ILUSTRE



La cuestión de los hebreos españoles residentes en la zona española de Marruecos, no puede plantearse como un deber y una necesidad de protección, en que ellos resulten los favorecidos y España la amparadora. Es, por el contrario una cuestión en que son ellos los favorecidos

res y los que nos ofrecen mucho más de lo que nos es dado el ofrecerles.

Porque darles justicia y reconocimiento de derecho, no es favor, sino obligación; e incorporarlos a nuestra vida, no es dádiva, sino conveniencia que el más elemental patriotismo nos exigiría.

Así, no es sólo a los hombres de sentimientos justos y humanos a los que ese asunto debè interesar, sino también a todos los que, aún siendo ajenos a esas solicitudes nobles, tengan en el alma vibrante la cuerda de amor patrio y del sentido

histórico que a ellos nos une en la raíz misma de nuestra civilización.

RAFAEL ALTAMIRA.



Marqués de Valero de Palma

SENADOR DEL REINO, ESPÍRITU ORGANIZADOR, DE UNA ACTIVIDAD INTELIGENTE Y PRÁCTICA, SE LE ENCUENTRA SIEMPRE EN EL LUGAR DE MAYOR ESFUERZO, DISPUESTO CONSTANTEMENTE A LA DEFENSA Y PROPAGANDA DE LOS IDEALES SEFARDÍES. ES VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL Y UNO DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS EN ESTA LABOR DE PATRIOTISMO. EL MARQUÉS VALERO DE PALMA POSEE EL DIFÍCIL SECRETO DE LA SIMPATÍA Y DE LA VOLUNTAD, QUE ES LA LLAVE DEL TRIUNFO



Le concedérseme el honor de pedir mi opinión acerca del porvenir de las Asociaciones Hispano-Hebreas fundadas recientemente en Marruecos a impulsos de los ideales del eminente doctor Pulido, y por iniciativa hábilmente llevada a la práctica por mi excelente amigo el doctor Güitta, aprovecho muy complacido la ocasión que se me depara de hacer pública manifestación de mis sinceros sentimientos de fraternal afecto a la noble raza hebrea que aprendí a querer, con perfecto conocimiento de causa, durante muchos años de correrías por los países que habitan en Europa, Africa y Asia.

Afortunadamente, mi opinión es de optimismos que juzgo hoy con base muy sólida. El porvenir alborea con claridades bien definidas, prometedoras de una próxima reivindicación del pueblo sefardí, que será reintegrado, con todos los honores que yo le deseo, al hogar patrio, tan pronto como las calimas del desconocimiento, que aún resta en España, acerca de lo que es y de lo que vale se hayan disipado por obra de los rayos piadosos de un sol de justicia.

El torpe atentado histórico que significó el Edicto de 31 de Marzo de 1492 ha comenzado ya a repararse, y por más que aún encontraremos guijarros en nuestro camino puestos por la estultez de algunos hombres de fanática convicción confesional, lo recorreremos sin graves tropiezos realizando el ideal que acaricia ese hombre bueno de barbas blancas y corazón joven, capaz de todos los entusiasmos, que escribió con pluma de apóstol ese volumen apologista y conmovedor al que bautizó, como hijo predilecto entre todos sus libros, con el sugestivamente dulce título lleno de suave poesía de *Espanoles sin Patria*; acierto entre los aciertos de un publicista por tantos conceptos ilustre, que ha sabido dedicar toda su vida a sembrar el bien sin buscar otro premio que la satisfacción del deber cumplido, realizando con creces la obligada labor a que le llevaron sus honrados padres al imponerle el nombre de

Angel ¡Angel Pulido, es decir, angel perfecto sin tachas ni defectos, como alhaja artística a quien cinculó con mano maestra su saber, su caridad, su patriotismo y la santidad de la misión que se impuso! ¡Sandalphon de nuestros días escéptico y egoísta; profeta de la justicia y del amor fraterno!

Espanoles sin patria. ¡Que título tan bello y cómo hace recordar en mis recuerdos el girón de nuestra bandera que el viento del fanatismo del siglo xv dejó caer en las costas africanas, y que, de urdimbre generosa y recia raigambre ibérica, ha guardado celosamente con toda fuerza y vigor los sagrados colores rojo y gualda!

Con los entusiasmos del neófito yo me uno al padre Pulido, a mi querido maestro Altamira, al brillante escritor Ortega, al insigne Moya, a Carracido, a Doval y a Roda, ambos portentosos oradores, y a cuantos acompañan al Comité Central y a los nobles periodistas españoles prestos siempre a luchar por los bellos gestos de la humanidad, a los doctores hermanos Güitta mis buenos amigos, portaestandartes de la buena nueva; al ilustrado director de *El Norte de Africa* Sr. Enciso; al entusiasta monárquico y competente hebraísta D. Moisés Coriat y a los simpáticos colegas Moreno, Benolol; Moryusef; Hasserfaty, Xej de la judería de Tetuán; Jacob, Bentata, Barsegat, Ederly, Villalta, Cohen, Levi y a cuantos sintiendo no recordar sus nombres en este momento, se unen a nuestra empresa. En su compañía fraternal me prometo el patriótico éxito de los anhelos de ese pueblo admirable que ha sabido caminar unido a través de la desgracia guardando con fe viva y cálida su hermosa religión, madre de todas las demás, templando su alma llena de esperanzas en el sufrimiento estoico de la dispersión y las vejaciones a que les sometieron en salvaje competencia pueblos que hablaban de derecho y de justicia; y que mitigaron sus dolores en el trabajo asiduo de todos los días conservando celosamente sus puras virtudes domésticas como índice precioso de una existencia honrada que perfuman con el rezo del Talmud y el fervoroso amor a España.

VALERO DE PALMA.



D. Ignacio Bauer y Landaner

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL Y ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. EL SEÑOR BAÜER, INSIGNE POR SU SABER Y POR SUS RIQUEZAS, OCUPARÁ PRONTO EN EL PARLAMENTO EL LUGAR QUE LLENÓ SU ILUSTRADO PADRE, YA FALLECIDO, Y DESDE LOS ESCAÑOS HA DE PRESTAR EMINENTES SERVICIOS A LA CAUSA SEFARDÍ, QUE ES LA CAUSA DE ESPAÑA

EL flujo y reflujo semítico arrojado sobre la corriente aria, aunque ha destrozado tan cruelmente a la venerateda Israel, le ha sido imposible pulverizarla. Por muchos que hayan sido los que abjuraron de la fe de sus mayores, siempre, mientras exista el mundo quedarán sus creencias, con sus ritos memorables y tradiciones, Circuncisión y Pascua, Talmud y Torah, como hace centurias.

Ya no se busca entre los hebreos a la aristocracia de raza: aun siendo prestamistas o vendedores de ropas viejas, llega el día en que una efervescencia fraternal entre los hombres, un reconocimiento del espíritu de caridad, borra las diferencias de las confesiones; una era llega de tolerancia y mutua condescendencia.

Y creo, que cuando en el ojo del hebreo se trasluce una dulce y conciliadora luz, ¿qué puede hacer mejor el español que acogerla con alegría y recibirla con cordialidad? Y cada vez más debemos avanzar en ese glorioso camino, siempre marchando sin cesar en la aproximación hispano-hebrea, nuestros nietos aún más que nuestros hijos, con toda la noble fuerza del alma al crear esa sobreestructura de una bellísima y universal caridad; ya la historia hebrea nos cuenta cómo del inmundo seno, brotaron como flores

de primavera de perfecta belleza, de los askenazim, esa degradada judería germana con su terrible Yuden-strassens despreciada aún por los de su misma fe; brotaron, repito, aquellos que con su genio bienhechor, con sus suaves virtudes en diversas formas de luz y dulzura presentan un cuadro encantador. Es una verdadera florescencia de la humanidad. Nuestra historia ha tenido muchas páginas de horror: pensemos en lo sublime y tranquilo. Deseemos que sean universales dinastías como los Mendelssohns y los Montefiore, y sigan los hijos de Israel al nuevo Moisés, hijo de Mendel a un caudal de caridad, sabiduría y templanza del alma, y que el mundo de los gentiles, dejando atrás sus mil formas de cruel intransigencia, se unan en similar hermosura del espíritu. En todos los tiempos y edades ningún abismo más aterrador y hondo y ancho que el que separaba al judío del mundo que le rechazaba y al que repelía. Y aún hoy parece utópico llenar esa sima. Pero yo creo firmemente que así como en la lenta evolución del hombre, su corazón se afina y se ablanda, no debe ser esperanza vana, que no está lejano el tiempo en que se unan los hasta entonces sin reconciliar, cada uno avanzando de las sombras en un espacio infinitamente hermoso, con la radiación de la caridad.

IGNACIO BAUER.
De la Academia de Historia.





D. Juan J. Conde y Luque

EXDIPUTADO A CORTES E INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. UNE A SU JUVENTUD UNA PALABRA ELOCUENTISIMA Y UNA PROFUNDA CULTURA. DESDE HACE AÑOS SIGUE CON INTERES EL MOVIMIENTO SEFARDI EN EL MUNDO, SOBRE EL QUE HA ESCRITO INTERESANTES ESTUDIOS



El sol que iluminó en el año de 1492 la expulsión de los judíos españoles brillaba con tales resplandores de gloria sobre las frentes de los Reyes Católicos, que sólo los ojos penetrantes de la historia pueden ver cómo en aquellos momentos comenzaba a formarse en el horizonte de la patria—todavía tenues y lejanas—, las primeras nubes de la decadencia. No se ha puesto aún de acuerdo la crítica histórica respecto a sus justificaciones y las consecuencias del cruento edicto de Granada; pero no cabe ya dudar de que él fué parte poderosa a doblar y abatir la frente de la gran monarquía española. No se culpe a Isabel; sino a aquel grave error político, la vida y la obra de la gran Reina hubiera alcanzado límites de acabamiento y perfección que están vedados a la condición humana. Pero lo que importa decir es que las circunstancias ofrecen providencialmente al Rey de España—o, para hablar constitucionalmente a su gobierno—, el medio o la ocasión de reparar el yerro secular de sus abuelos. Por un fenómeno vulgar en la historia del pueblo errante, una parte del tesoro que desdeñaron Fernando e Isabel se conserva intacto en Marruecos, dentro del Protectorado Español. Fortalecidos por su histórica solidaridad y defendidos de todo riesgo de fusión por su aislamiento, a la vez prudente y activo, los hebreos que desembarcaron en las costas africanas han vivido cuatro

siglos conservando su personalidad y manteniendo ardiente en sus hogares la llama del amor a España, y vibrante en los labios y en el alma la lengua de Castilla.

A la hora presente, movidos y alentados por un gran español, D. Rafael de Roda, se han constituido en una gran asociación, que han llamado Hispano-Hebraica y que han puesto al amparo de un comité formado por nombres ilustres todos, salvo el nombre modesto del que suscribe; han cruzado el estrecho, y están aquí entre nosotros. Salieron siglos ha de la patria despojados «del oro, de la plata, de la moneda amonedada»; y tornan a ella de nuevo enriquecidos. Traen casi todo el oro y la plata y la moneda amonedada de Marruecos; es decir, el más fuerte y más firme de los instrumentos modernos de colonización. Y vienen ellos a ofrecernos la fuerza que pudieran vender. A cambio de todo, piden un gesto maternal a su patria y un pedazo de sombra a la bandera nacional.

¿Qué debe hacer España? A su Gobierno *l'ardua sentenza*. Pero no olviden los que tienen la pesadumbre de formarlos, que estos nobles proscritos hebreos han traído en sus bagajes algo de más valor que su fuerza social en el imperio de Marruecos y de más quilates que su envidiado oro tradicional: han traído a la patria olvidadiza una generosa lección.

Et nunc, intelligite.

JUAN JOSÉ CONDE LUQUE.





D. Enrique López de Perea

CAPITAN DE FRAGATA. SEGUNDO JEFE DEL E. M. DE MARINA DE MADRID. EL SR. LOPEZ DE PEREA ES VICESECRETARIO DEL COMITE CENTRAL Y UNO DE SUS MAS VALIOSOS ELEMENTOS POR SU ACTIVIDAD, POR SU INTELIGENCIA Y POR SU CULTURA. PERTENECE A LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA, A LA LIGA AFRICANISTA, AL INSTITUTO DE MEDICINA SOCIAL Y A OTRAS CORPORACIONES



En la parte Norte del Continente africano, donde España tiene sus colonias y su zona de protectorado, existe no pequeño número de hebreos, que representan para la misma, una base indiscutible de beneficios, si orientaciones al par que justas, encaminadas a recoger legítimos deseos, inclinan al poder público a fijar preferente atención y prestar un decidido apoyo.

Son los hebreos los que con su admirable constancia; con su incansable trabajo; con sus desvelos y con sus iniciativas fecundas intensifican la labor comercial e industrial de aquellos territorios africanos, representando en los mismos una indiscutible potencia económica, y una base cierta de prosperidad y engrandecimiento.

Su siempre latente amor a esta nación española en cuyo suelo recuerdan pasadas grandezas de su raza, y a la que miran con ostensible preferencia, obliga a corresponder fielmente, cual su legendaria hidalguía exige, empleando todo esfuerzo para coadyuvar a finalidades benéficas, para ese importante elemento constituido por las Asociaciones Hispano-Hebreas organizadas en forma tendenciosa a estrechar toda relación conducente a un porvenir satisfactorio.

Esas asociaciones han nombrado un comité central en esta capital de la monarquía española, y bajo la presidencia del eminente doctor D. Angel Pulido; todos y cada uno de los miembros que lo forman, no han de omitir todo esfuerzo y voluntad firmísima

al objeto de cumplir bien y fielmente la representación que ostentan.

En estas convulsiones sociales de la Post-Guerra emergerán nuevos moldes, donde las naciones cultas y civilizadas, despojándose de atavismos, esfumados durante la transformación cuyos prodromos presenciamos, se organizarán en cauces políticos, jurídicos y económicos que forman para el porvenir un potente dique donde se dificulten repeticiones de una nefanda y pasada lucha, que se recuerda con horror al presente y será de enseñanza saludable para el porvenir; y no ha de ser seguramente la parte menor que pueda corresponder al resurgir de esta gloriosa España las resultas que se obtengan en el desdoblamiento de trabajo que con tanto acierto ha sido hoy iniciado por las asociaciones Hispano-Hebreas y con ello al recuerdo de gratitud para los iniciadores, se aunará la

mayor satisfacción y contento de los que vean pasado algunos años, el provechoso fruto de esa siembra, hoy efectuada en ese campo fértil, que cubre un acendrado patriotismo, al recoger el llamamiento de grandes afectos a España latente siempre en esas asociaciones, a las que desde estas columnas envío como el más modesto de sus representantes en esta corte, al par que entusiasta saludo, la manifestación de poner toda voluntad, todo buen deseo y todo trabajo para laborar al logro de la finalidad que representan.

ENRIQUE LÓPEZ DE PEREA

Capitán de fragata.

Del Comité Central de las Asociaciones.

Febrero 1920.

HOY COMO AYER

A mi vuelta de la Exposición Internacional de Atenas, el año 1903, dije que España tendría uno de los primeros puestos en el Oriente europeo si sabía aprovechar el prestigio y la fuerza de su familia sefardí.

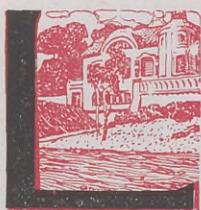
Los hechos posteriores han ratificado mi convicción, sin rectificar mi credo antimilitarista en Marruecos y en todas partes, porque lo mismo en Salónica, Constantinopla y Asia Menor, que en el Norte Africano, hay que fiar, de modo exclusivo la obra *literalmente españolizadora*, a quienes, después de tantos centenares de años, lejos de su patria e incomunicados con ella, siguen pronunciando en castellano las palabras AMOR, VOLUNTAD, PERSEVERANCIA.

MANUEL HILARIO AYUSO



D. RICARDO RUIZ

DE LA ASOCIACIÓN HISPANO-HEBREA DE TÁNGER. ES INSPECTOR GENERAL DE LA ENSEÑANZA HISPANO-ARABE Y UNA DE LAS PERSONAS MÁS CULTAS Y PRESTIGIOSAS DE MARRUECOS



La acción de España en Marruecos es indeclinable. Mientras Europa no sintió impaciencias por abordar el espinoso problema, España ateniéndose con lealtad a principios establecidos en las Conferencias de Madrid de 1880, mantuvo un statu quo que permitía a Marruecos vivir una apariencia de independencia.

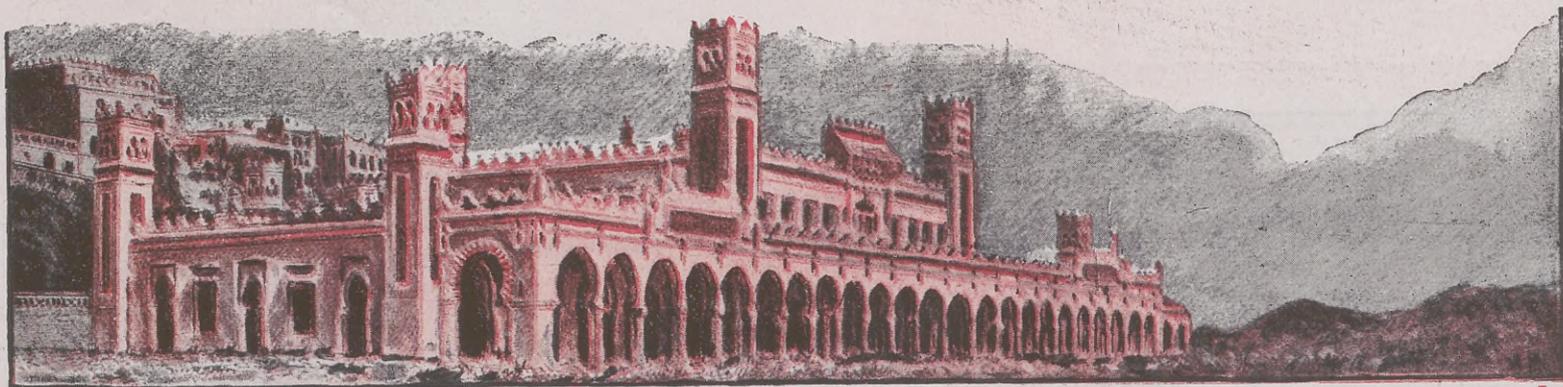
Cuando extrañas ambiciones lo exigieron España no pudo ya eludir su participación. A Marruecos fué pues España cuando los demás lo determinaron. No estábamos preparados para tamaña empresa. No teníamos ejército colonial. No teníamos, salvo rarísimas excepciones—y lo afirmo teniendo presente toda una pléyade de africanistas—, no teníamos repito, hombres especializados en cuestiones marroquíes. No teníamos un concepto verdadero de la acción de protectorado. Conocíamos defectuosamente el país en que habíamos de ejercitar nuestra acción. En tales condiciones España hizo acto de presencia en aquellas tierras. Era inevitable. Para España Marruecos es una cuestión de fronteras. No puede ser indiferente al propietario de una casa ver como arde la del vecino. A mayor abundamiento si el vecino es un incapacitado con quien nos unen lazos de íntima y antigua convivencia. A pesar de la precipitación, España hizo un papel airoso. Algunos inevitables tropiezos al principio. Oportunas rectificaciones. Selección de hombres y procedimientos. El incendio se extingue. Algún chispazo brota. Pero España vislumbra hoy la vía amplia y luminosa que se le abre hoy en el Mogreb.

Y es que si España, el Estado Español, pródigo siempre y generoso, gastó en todo tiempo sumas cuantiosas en afirmar su voluntad de presencia en Marruecos, sin ver siempre compensados sus dispendios, existen otros factores que laboran por ella sin descanso, calladamente, tenazmente. Es, ante todo, el espíritu de la raza primitiva que sobrevive inmortal en las dos márgenes hispano-africanas. Es el sedimento que ha dejado el paso alternado de mutuas conquistas. Es la melancólica añoranza de un pueblo

que en el solar hispano alcanzara el apogeo de su cultura y civilización. Es, la hidalgúia española; es, ese orgullo nacional sentimiento noble y elevado, que ponemos,—pese a calumnias que la historia ha reparado en parte—, en el convivir con otros pueblos, levantando el corazón del oprimido y colocándolo junto al nuestro, tratando con generosa justicia al inferior, extendiendo hasta él nuestros derechos, legislando en su favor, cruzando con él nuestra sangre...

En la enumeración de factores que sirven a España en su acción, ha de figurar uno que a modo de cenicienta nadie o pocos recuerdan. Quiero hablar de una raza nueva. La de los hispano-africanos. Los españoles hijos de españoles nacidos en Africa, somos muchos miles y fuerza es que seamos también los más conocedores de la gente, de la lengua, de las prácticas del pueblo en que nacimos. En otra ocasión prometo ocuparme de esto con la atención debida. Hoy nos la embarga una cuestión de interés importantísimo para hacer eficaz la acción de España en su zona de protectorado. Se trata del movimiento de aproximación de los Sefardíes hacia la madre patria. Nada he de decir yo aquí de nuevo; sería impertinencia irreverente, cuando plumas autorizadas en esta misma revista; cuando en discursos admirables pronunciados estos días por mentalidades tan preclaras de la España moderna, como el Dr. Pulido, el Sr. Carracido, el Sr. Altamira, el Sr. Doval, el marqués de Valero de Palma, el Sr. D. Rafael de Roda, el Sr. Conde y Luque y otros, han expresado la esencia de este movimiento cristalizado por las Asociaciones Hispano-Hebreas. Séame lícito solamente expresar la alegría y el entusiasmo con que veo a mis fraternales amigos de toda la vida llegar a la meta de sus aspiraciones y el orgullo con que contemplo, como español, a mi patria amada redimida de torpes prejuicios, abriendo los brazos maternales a sus hijos que a ella vuelven olvidando los horrores del ostracismo.

RICARDO RUIZ.



EL AÑO SABÁTICO



D. JOSÉ FARACHE

sefardí de abolengo, miembro del Comité Central. Su nombre ilustre va unido a toda obra pro sefardies que se realiza

DE un pensamiento ideal y sapientísimo y de una belleza sin igual y de sentimiento imponderable nos habla la «Legislación Civil de los hebreos», dándonos como norma para el bienestar humano la disposición prudentísima del Santo Jubileo.

Mandóse al pueblo de Israel que cuando entrara en posesión de la tierra prometida, celebrase varias fiestas, la del Sábado, la Pascua, la de quincuagésima o las siete semanas, la de las mieses, la de las trompetas, la de Expiación, los Tabernáculos, etc., etc., y los ritos o ceremonias que con cada una debieran celebrarse. Primero se manda que se deje descansar o *sabatizar* la tierra cada siete años a fin de que lo que en el séptimo año produjese, fuera todo para Dios, esto es, para el común. Servirán los frutos de este año, dice el versículo sexto del Levítico, de alimento para tí y para tu siervo, para tu criada y criado, para el huésped o peregrino que sea contigo, para tus jumentos, ganados, pues es un gran descanso que conviene dar a la tierra, es el mejor modo de celebrar al Señor. Después de mandar contar siete semanas de años que hacen cuarenta y nueve, en el cual al mes séptimo, el día 10 del mes se tocaba una sonora trompeta, en señal de promulgación del Jubileo Santo para el año siguiente que era el cincuenta. En efecto, un pueblo que descansa fielmente cada seis días de sus trabajos, para dedicarse a Dios exclusivamente en el séptimo, para darle gracias, y pedírselas de nuevo;

que en este día descansa él y sus ganados y su servidumbre toda en memoria de la grande obra de la creación del Universo, y cobrar fuerzas y nuevos ánimos para volver otra vez a cultivar, pastear y comerciar, desde luego es un pueblo ideal y da idea de una higiene pública encantadora, es un pueblo en que se consultan como corresponde, las fuerzas vitales y se sabe estimar en cuanto vale el primer elemento de la riqueza pública que es el *trabajo personal*. Además, no es este solo bellissimo rasgo de higiene y economía política el que se descubre en esta disposición, sino que reconociendo los más sanos principios de agricultura, y consultando también esa gran teoría de socialismo y fraternidad, que no debió jamás perder de vista ningún legislador, se ordena *que cada siete años descansa la tierra, y huelguen los siervos, criados y bestias de labor, manteniéndose todos comunamente de los frutos que espontáneamente dieron las viñas, los frutales, montes y prados*, para que en todo el año no hubiera que pensar en otra cosa que en rendir gracias al divino legislador, al sapientísimo, amorosísimo y liberalísimo dador de todos los bienes, fraternizando todo el Pueblo, mediante la mancomunidad de alimentos e intereses, y disponiéndose a emprender de nuevo otra semana económica de años.

Así era como se iba dulcificando el trabajo, midiéndose el tiempo, haciéndose el hombre social a la par que religioso, y combinándose el interés individual con el general del pueblo, y la debida laboriosidad del hombre con la suma de sus fuerzas, y su laudable economía con la necesaria e indispensable de su servidumbre y aún de sus ganados y terrenos.

Todo este bellissimo cuadro de legislación y de costumbres del pueblo de Israel, las virtudes que en él se procuran, los bienes que en él se palpan, la humanidad que se desarrolla, no pueden dejar de afectar agradablemente a las almas sensibles.

Santificaréis, dice el Legislador, el año cincuenta sin ninguna clase de titubeos. Proclamaréis libertad absoluta para toda la tierra, para todos sus habitantes. Tan grande será vuestro júbilo que volveréis todos a vuestras posesiones.

¿Puede darse una perspectiva más lisonjera? Cuando tal júbilo tengáis, no sembraréis ni cortaréis los espontáneos frutos de la tierra, ni vendimiareis siquiera las primeras ofrendas, porque *júbilo Santo* será para vosotros y del campo comeréis lo que él produzca.

No aflija nadie a su conciudadano; cada uno reverencie a Dios, y eso digáis: ¿Qué comeremos el año séptimo, si no sembramos ni recogemos los frutos de la tierra? La bendición de Dios os colmará el año sexto, y os dará fruto para tres años y con eso sembraréis al octavo y comeréis de lo añejo hasta el año noveno, hasta que se recolecte lo nuevo.

Ninguna tierra será vendida a perpetuidad, porque la tierra es de Dios, y vosotros no sois más que los peregrinos y advenedizos, así en toda tierra que poseáis cabe redención. El que vendiese su tierra, sepa que no vende más que hasta el año del Jubileo. El que vendiese por necesidad, puede redimir la finca por sí, si tuviera para ello, o quisiera algún pariente suyo redimirla; si no, la retendrá el comprador hasta el año del Jubileo, pues en este año toda venta vuelve a su antiguo poseedor. El que vendiere casa en población tendrá derecho, dentro del año, para redimirla; si no la redimiese y pasase el año, la poseerá para siempre el comprador o sus herederos, y jamás se redime ni sale en el Jubileo. No así las cosas en despoblado, o de predios rústicos que seguirán la suerte de los campos. Si alguno de vuestros hermanos por necesidad se os vendiere, no le oprimiréis con servidumbre de esclavos, sino como mercenario o colono sea con vosotros hasta el año del Jubileo, que después saldrá con sus hijos y se volverá a la posesión de sus padres. Si así lo hicieréis, la tierra dará su pimpollo, y los árboles se cargarán de fruto, la trilla alcanzará a la vendimia, y la ven-

dimia a la sementera, y comeréis el pan vuestro en abundancia, y habitaréis la tierra sin miedo.

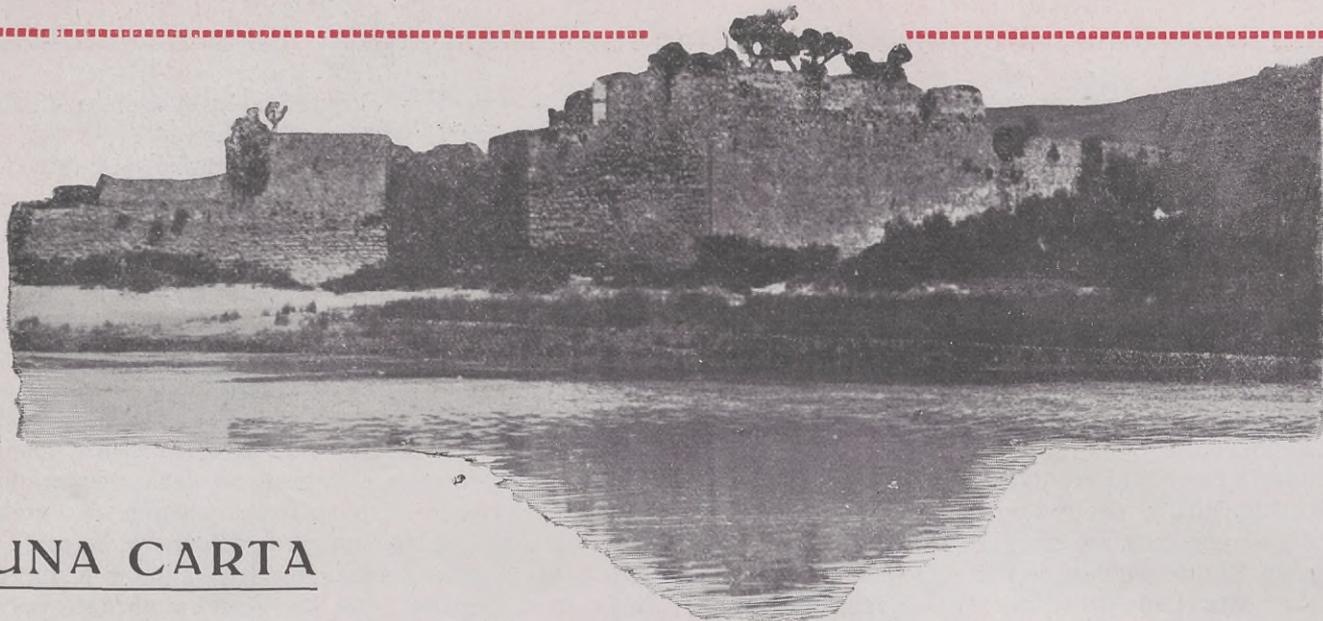
Dios desea paz en la tierra. Dormiréis sin haber quien os intimide y las fieras se ahuyentarán de la tierra, y jamás pasará la espada por vuestro territorio. Perseguiréis a vuestros enemigos, y caerán a vuestra presencia a golpe de espada.

Si no lo hicieréis (dice el Dios de Israel) si despreciarais mis mandatos, si no hicieréis lo que os mando, os castigaré con la miseria y la enfermedad. En vano sembraréis porque lo devorarán vuestros enemigos, y si ni aún por esto entendiérais, endureceré los cielos como el hierro y la tierra como el bronce; no dará vuestra tierra pimpollo, ni vuestros árboles fruto, y si aún esto no bastara, haré venir sobre vosotros la guerra, la peste, las siete plagas y os comeréis a vuestros hijos y a vuestras hijas, os dispersaré entre las gentes y quedará vuestra tierra desierta, y vuestras ciudades destruidas.

¡Tremenda pintura! ¡Horrible conminación! Pero ciertamente que no puede darse nada más grande en que se reúnan pensamientos más sublimes, sentimientos más humanitarios, máximas más sólidas de moral, de economía, legislación, agricultura y de todo género de ciencias. Un Dios legislador; un legislador perfectamente humano; una humanidad tan bien entendida que consulta a un mismo tiempo: lo temporal y lo eterno, lo físico y lo moral, la sociedad y el individuo: una sociedad que vigila por sus individuos; unos individuos que se aman; un amor que se sensibiliza del modo más interesante y conveniente; un interés; una conveniencia justa; una justicia equitativa; una equidad santa; la santidad, la justicia, el amor, la próspera inteligencia y la ley de un Dios, para con un pueblo que tuvo y tiene a su Dios por Rey. ¡Qué belleza! ¡Qué sublimidad!

JOSÉ FARACHE.





UNA CARTA

DE TIERRAS LEJANAS



EL amor que profesan los sefardíes a España da idea la siguiente carta que nos envían desde Los Angeles (California E. U. A.), una de las personas más caracterizadas de la población, D. José María Estrugo, sefardí de abolengo:

Dice así la mencionada carta inspirada en el más puro españolismo:

Sr. D. Manuel Ortega.

Núñez de Balboa, 16, Madrid (España).

Mi querido amigo: No sé como agradecer su amabilidad en dignarse a contestar a mi humilde pero sincero mensaje. Doy gracias a Dios que en España haya muchos sucesores del inmortal Castelar que harán triunfar el sagrado ideal de la unión de todos los elementos españoles sin distinción de creencias o partidos. Y para que este día glorioso llegue pronto, no es bastante pensar, sino que debemos todos obrar. Si en mi obscuridad en algo puedo servir, cuente mi querido señor Ortega, cuente conmigo, en cuerpo y alma.

Adjunto a la presente se servirá encontrar una lista de algunos de mis parientes y amigos de Oriente, Occidente y América, quienes tendrían muchísimo gusto en recibir alguna literatura de propaganda hispano-hebrea, pues desgraciadamente mal conocen a la noble España de hoy y es necesario que se den cuenta de que la Inquisición no existe más.— Créame usted, que he tenido que criticar mucho sobre este asunto en mu-

chos debates hasta con americanos y otros europeos cristianos que conocen mal a España; haciendo la propaganda desinteresada por mi verdadera patria, a todos les hago ver claramente que están equivocados, que en otras regiones del continente que se creen civilizadas, hay más fanatismo, menos liberalidad que en España.— Yo si no he tenido la ventura de verla, he leído mucho y he conocido a muchos de mis hermanos de sangre. Y Dios quiera que algún día tenga la dicha de besar su polvo. ¡Ah España de mi vida!

Sírvase enviarme toda literatura o programas que se refieran al ideal nuestro y lo apreciaré como es merecido.

Antes de acabar una rogativa. Cuando publique mi pequeño estudio sobre la lengua castellana, y los sefardíes, envíeme dos o tres copias del periódico, y unas cien hojas (recortes) del mismo artículo sacadas del periódico sin tener que enviar periódico, y todo el importe se lo enviare a correo vuelto, así como esté en posesión de ellos.— Mi propósito es enviar dicha hoja a todos los amigos sefardíes de Oriente.— Yo escribí unos cuantos, me costó trabajo y tiempo, pero ya que tendrá usted la bondad de imprimirlo, me ahorrará mucha labor para mi propaganda. Yo quisiera que todos en general, los 500.000 sefardíes de Oriente leerán esta hoja.

Me ha dicho usted que con toda confianza puedo abrirle mi corazón y en seguida aprovecho la oportunidad para estorbarle. Perdóneme. Reciba un abrazo afectuoso de su fiel amigo y atento servidor.

JOSÉ MARÍA ESTRUGO

UNA CARTA DEL GENERAL LYAUTEY

El ilustre General Lyautey nos dirige la siguiente carta autógrafa que agradecemos de corazón.

Sr. D. Manuel L. Ortega.

Señor:

Me ha interesado profundamente su libro LOS HEBREOS EN MARRUECOS que me he hecho traducir.

Es un estudio histórico muy notable, tan seriamente documentado que le honra a usted, resultando de un gran provecho para cuantos se ocupan de Marruecos.

Reciba Vd. mi felicitación en la seguridad de mis sentimientos más distinguidos.

LYAUTEY



PÁGINAS HISTÓRICAS

LA EXPULSIÓN DE LOS JUDIOS

¿Este me llamis el Rey político que empobrece su tierra y enriquece la nuestra?
(Bayaceto emperador de Turquía, al conocer la determinación del Rey Fernando).

Causas de la expulsión

ES necesario para abarcarlas en conjunto remontarse a las primeras medidas tomadas en principio del siglo XIII contra los judíos españoles. Los acontecimientos de 1492 no son otra cosa, en efecto, que la culminación de una larga era de absurdas persecuciones, de odios seculares.

La malquerencia popular reconocía por base el odio tradicional entre las creencias, odio que, justo es confesarlo, existía en todos los países con modalidad distinta en sus manifestaciones. En España se acrecentaba por el recuerdo de los auxilios que los judíos habían prestado a los árabes facilitándole la invasión de la península y su acción contra los cristianos, y luego, porque el espíritu laborioso de su raza perseguida, sus condiciones mercantiles indiscutibles, el desarrollo que habían impreso a sus industrias, les habían otorgado una preponderancia en el ejercicio de determinadas funciones que como la de prestamistas, recaudadores y arrendatarios de contribuciones atraían la animadversión popular. Sin contar, claro está, con la codicia que despertaban las fortunas fabulosas que la exaltada fantasía del vulgo les atribuía, las más de las veces sin positivo fundamento.

Malquerencia que no era estática sino de acción y que dió como resultado la persecución y matanza de que fueron víctima los judíos durante todo ese periodo.

En España, la iglesia se aprovechó de ese sentimiento

popular, procurando no ya sostenerlo sino avivarlo, llevada sin disputa de un elevadísimo ideal religioso, pero con procedimientos que hoy nos parecen atrocemente absurdos como basados en su exagerado y perjudicial fanatismo. Las predicaciones contra los judíos se hicieron violentísimas y algunas originaron que las multitudes, exaltadas por ellas, promovieran horribles matanzas en las juderías de las ciudades.

En un medio así preparado bastaría como puede comprenderse, la complacencia de su monarca para que desatadas las pasiones, la raza judaica, tan perseguida y escarnecida lo fuera una vez más en esta España que ellos amaban como el Paraíso. La protección judaica de los monarcas, muy lejos de ser desinteresada, fué haciéndose desde el siglo XIII menos efectiva; prerrogativas fueron cercenadas, derechos seculares suprimidos, si bien es cierto que hasta el reinado de Fernando e Isabel y salvo crueldades aisladas y reprobables fueron suficientes para mantener a raya el odio de los cristianos.

Los Reyes Católicos estimaron, desde respectivos puntos de vista, que la hora de expulsar a los judíos había sonado y, como tendremos ocasión de analizar ahora, sin respeto a derechos, sin oír las voces poderosas de la gratitud que debieron separarlos de su camino decretaron la medida. Por encima de los monarcas había una voluntad que en materia religiosa no les concedía su acatamiento; era la del inquisidor general Torquemada; Fernan-

do el Católico le dejó obrar porque llevado de su idea, a la que lo sacrificaba todo, de hacer la unidad religiosa como base de la unidad política, no dudaba en suprimir diferencias de religión y de raza que pudiesen ser obstáculo para ella; Isabel sinceramente cristiana, creyente al máximo de fe en seguir las inspiraciones de los que la rodeaban, apartando del trato que decían pernicioso de los cristianos individuos de religión distinta, estaba a la voluntad de Dios, no se opuso a hermanar su bondad con la crueldad de su mal, que de buena fe, creía necesario. Y en estas condiciones la expulsión de los judíos iba a ser un hecho.

El decreto y su cumplimiento

Como hemos dicho antes, las avanzadas de esta medida radical fueron las disposiciones de la Corte (particularmente de 1479 a 1484) restringiendo los derechos de los judíos, a la que se unió también el que la Santa Sede les retirara los que les tenía concedidos como premio *al talento financiero y medicinal* de los hebreos. Por esa misma época, aunque según algunos escritores sin poder ser precisada la fecha si bien lo citan documentos de 1483, (1) se dió un decreto en el que se les expulsaba de Andalucía y en 1486 el Rey Fernando tomó las mismas medidas con los de Aragón. Extremos que no fueron cumplidos, ya porque se prolongase su plazo de ejecución, bien porque fuera revocada su orden o, y esto es lo más probable, como consecuencia de los estimadísimos servicios que los judíos prestaban a los monarcas con motivo de la guerra de Granada, encargándose del abastecimiento del Ejército.

Existen pruebas de que en 1491 ya acariciaban los Monarcas Católicos la idea de que la expulsión fuera total, mas no la llevaron a término hasta después de la conquista de Granada firmando el edicto con fecha 31 de Marzo de 1492, ¡menguada manera de celebrar suceso tan fausto y tan glorioso! (2).

Los términos de la disposición eran: Se concedía un plazo de 4 meses para abandonar a España [y que debía quedar cumplido de consiguiente en fin de Julio. Este edicto fué complementado con otro de Torquemada en el que se extremaban los términos crueles de la expulsión y alargaba el plazo en nueve días. No podían volver los expulsados ni aún de paso, bajo la amenaza de tremendas penas. Podían enajenar todos sus bienes pero no sacar «oro, ni plata, ni moneda amonedada, ni las otras cosas vedadas por las leyes de nuestro reino, sólo las mercaderías y que no sean cosas vedadas o en cambios». Esta última medida, sin embargo, se derivaba de una Pragmáti-

ca de 1491 y era general para el reino. Se mandaba a todos los súbditos que pasados esos cuatro meses no acogieran ni socorrieran a ningún judío. Las contravenciones a esta disposición serían duramente castigadas. Los judíos quedaban en ese tiempo bajo el amparo y defensa Real. En 14 de Mayo del mismo año se dictó una disposición complementaria, Carta Real, reiterando el amparo y protección y una provisión sobre venta y cambio de bienes.

Se saldría de los límites de este trabajo el comentario a tal decreto. Remitimos al lector a la completísima obra de Amador de los Ríos «Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal» y «Estudios históricos políticos y literarios sobre los judíos en España». tan ilustre autor plantea el punto concreto de que tratamos en la forma siguiente: cuestión: ¿Hasta que punto tenían los Reyes Católicos derecho a decretar la expulsión?, que analiza en dos subcuestiones: 1.^a ¿Tenían potestad suficiente los Reyes Católicos para arrojarlos del territorio? 2.^a ¿Tenían los judíos de España el derecho a ser respetados en sus hogares al amparo de las leyes? Reasumiendo cuanto en sus páginas se dice podemos sentar: Que la legitimidad de la morada del pueblo hebreo en España está fuera de dudas. Que durante los largos siglos que la habitaron protegidos por sus leyes prestaron al país grandes servicios, especialmente auxiliándolo en su Reconquista y de modo particular en la de Granada.

A más de estos sentimientos de gratitud que debían inspirar los Reyes Católicos, tenían los hebreos en su favor la absoluta justicia de reivindicar una era cruel de persecuciones y escarnios, y al propio tiempo se oponían a la expulsión razones de la más alta humanidad, ya que aquellos hombres se veían repelidos a abandonar el suelo que fructificaron con su trabajo, la tierra de sus amores y de su afecto, el recuerdo santo de sus antepasados cuyas cenizas les forzaban a dejar abandonadas. Ninguna de estas consideraciones fué suficiente, sin embargo, para hacerles abandonar su idea.

El éxodo

«Iban unos cayendo, otros levantando; unos muriendo, otros naciendo, otros enfermando; pero no había cristiano que no tuviera dolor de ellos. Y siempre por donde iban les mostraban el bautismo y algunos se convertían y quedaban, pero muy pocos. Y los rabinos les iban esforzando; y hacían cantar a las mujeres y mancebos y tañir panderos y adufas para alegrar la gente» (El cura de los Palacios).

Los extremos que comprendía el edicto habían de hacer sin duda, dolorosísima la marcha. Obligados a vender todo lo que tenían y en plazo fijo y corto, los compradores se aprovecharon y hubo algunas ventas realmente inverosímiles. Todos se esforzaron en practicar sobre ellos la rapiña, sumas que le debían a los hebreos fueron confisca-

(1) Altamira. «Historia de España y de la Civilización Española». Tomo 2.^o pág. 420.

(2) Morayta «Historia de España».

das. Y no era eso sólo, aún restaba que les pusieran el Inri; los señores de las ciudades y sobre todo los monasterios y las iglesias cobraban las rentas que producían los aljamas y como éstas eran crecidas temieron lógicamente que al desaparecer éstas perdieran también sus subsidios. Apelaron a los tribunales y éstos decidieron, y el Rey lo confirmó, que con los bienes de los judíos que formaban cada aljama se constituyera un capital equivalente a esas rentas, con lo cual hubo alguna cuyos individuos quedaron por completo en la miseria.

Los judíos así expulsados caminaban a la desesperación y la muerte, ya que en todas partes habían de encontrar una barrera que se les oponía y sólo podrían franquear completando su despojo y acrecentando sus ya hondísimos sufrimientos morales. Los de Castilla se dirigieron a Portugal, donde al principio se les recibió bien; los del Norte a Navarra; los andaluces, Aragón y Cataluña, embarcaron para el Africa del Norte, Italia (Nápoles y Venecia particularmente), Grecia, Rumania e Imperio Turco que fué donde mejor se les recibió. En todos ellos las penalidades y los malos tratos que hubieron de sufrir sobrepasan de toda medida; vilmente despojados de sus ya escasos medios no se reparó para lograrlo ni aún en la muerte.

El decreto fué completado con la expulsión de los judíos de Portugal (15 de Diciembre de 1496), mucho más cruel que la nuestra, pues que se prohibió a los padres que llevasen con ellos a sus hijos menores de 14 años, y de Navarra (1505) medidas ambas que tuvieron por origen la influencia y el consejo de los Reyes Católicos llevados de su afán de completar la unidad religiosa y redondear su obra. A ellos cabe pues toda la responsabilidad, como el aplauso por los aciertos, que se deriven de la idea de hacer la unidad política tomando como base la religiosa.

El número de los expulsados

Es muy difícil, imposible mejor dicho, fijar cifras, exactas. No hay duda que por orden de su importancia numérica estaban Andalucía, Castilla y Cataluña. Morayta presenta cifras de diversos escritores para concluir aceptando su promedio de 250.000. Realmente, hasta dos millones que citan otros hay para todos los gustos.

Un escritor judío ha hecho el conjunto siguiente:

Emigrados, 165.000.

Bautizados, 50.000.

Muertos, 20.000.

Datos muy aproximados a los de Bernáldez, escritor de la época que da para el número de familias de judíos que había en España al decretarse la expulsión 35 ó 36.000 con un total de 170 a 180.000 individuos.

Errores que representaba la medida y recriminaciones que produjo

Amador de los Ríos llega a la consecuencia, tras un estudio razonadísimo, que la expulsión de los judíos fué

desastrosa para el comercio, la agricultura, artes industriales y para la población de España; la reputa en cambio indiferente por lo que hace a las Bellas Artes.

Sin duda alguna, la calidad de los expulsados, gente laboriosa, inteligente, que impulsó artes, industria y comercio y que puso sus condiciones indispensables al servicio del Estado, habrían de producir al abandonarlo hondo trastorno en su economía. Lafuente se expresa en estos términos: «Era en verdad error muy común en aquel tiempo, que el oro y la plata constituían las riquezas de las naciones, y sin duda participó de él Fernando creyendo que remediaba el mal con prohibirles la extracción de aquellos preciosos metales sin mirar que llevaban consigo la verdadera riqueza que era su industria y su actividad e inteligencia mercantil».

Hosmer (1) dice: «los que había desterrado era lo mejor de la clase media que habían cuidado la riqueza de la tierra conservándola constantemente. No sólo eran capitalistas, comerciantes, médicos y estudiantes sino agricultores, artesanos, trabajadores. El espíritu de empresa dejó a España, con los judíos».

A ellos se debe una literatura hispano-arábiga admirable, explotaban industrias preciadísimas; eran obreros hábiles de muy distintos oficios y por si ello fuese poco habían administrado durante muchos años con singular acierto las rentas del Estado.

Escritores de la época expresan que no obstante ser grande la animadversión entre los judíos, en Aragón y Castilla se censuró duramente la medida. El P. Juan de Mariana (2) dice: «muchos reprendieron esta resolución que tomó el Rey D. Fernando en echar de su tierra gente tan provechosa y hacendada y que sabe todas las verdades de allegar dinero».

El deber de la rehabilitación

Han pasado cuatro siglos, los hombres evolucionando hacia la humanización de su idea, han sentado como base de la sociedad moderna el mutuo respeto a las más contrapuestas ideas. La raza hebrea, largo tiempo perseguida y anatematizada alcanza los umbrales de su rehabilitación. En semejante obra de Humanidad, de amor ¿qué papel corresponde a España? En nuestro concepto el preponderante, porque su expulsión les fué más cruel que otra alguna, porque los hebreos aman a España como a ningún otro país del mundo. Tratemos de probar otros asertos.

«De todos los destinos y desgracias que han caído sobre la frente de Israel, desde que cayó su corona, ninguno fué para él tan horrible, tan lleno de peripecias y tan fatal como su destierro de la península ibérica» (3).

(1) James K. Hosmer «Historia de los judíos».

(2) Juan de Mariana «Historia de España».

(3) Lowisohn «Lecciones sobre la historia moderna de los judíos».

Morayta (1) dice «Después de cuatro siglos hanse olvidado de los Reyes Católicos pero no de su antigua patria; y en Inglaterra como en las comarcas de Rumania aún recitan sus oraciones en lengua castellana correctísima; y allá por el oriente de Europa se entienden en su trato particular y hasta manifiestan sus opiniones en los periódicos también en castellano, viciadísimo por el medio ambiente que les rodea, pero que por estimarle su lengua nacional, muestran tener presente, que desde el día, para ellos infausto de su dispersión, dictada por Tito, nunca valió más su significación, que en las tierras de Aragón y de Castilla».

Un historiador inglés añade: «Aun hoy día recitan algunas de sus oraciones en lengua española en algunas sinagogas de Londres, y todavía los judíos modernos recuerdan con vivo interés a España, como tierra querida de sus padres e ilustrada con sus más gloriosos recuerdos».

(1) «Historia de España»

El ilustre D. Rafael de Roda nos hablaba recientemente (1) de la necesidad de ir a nuestra zona de Marruecos del brazo de los hebreos. Con ser tan transcendental el estudio de la conveniencia que ellos pudieran reportarnos, aún a segundo plano pasa al parangonarla con la obra fundamental demandada por la justicia: la rehabilitación de los hebreos. España *La Hermosa Tierra* como ellos la llaman, debe anular con actos justicieros otros impremeditados que sólo reconocen como causas el ambiente general en que vinieron a desarrollarse. Acogerles con amorosa generosidad en nuestro suelo es lo menos que podemos hacer con aquellos a quien en días lejanos forzamos a abandonar patria y hogares impeliéndoles a llevar por el mundo el éxodo de su cruelísimo martirio.

TOMÁS GARCÍA FIGUERAS.

Capitán de Artillería.

(1) «La política hispano-sefardi en nuestro Protectorado de Marruecos». Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 6 de Febrero del corriente año.





La MAQUINA para ESCRIBIR

Venancio Guillamet

Vergara, 1, pral.--BARCELONA

Se desea Representante exclusivo para
Zona Española de Marruecos



MERCANCIAS	UNIDAD	P. H.
<i>Armas.</i>		
Fusiles árabes	Ad valorem	5 %
Espingardas	»	5 %
<i>Artículos de madera.</i>		
Muebles estilo marroquí.....	Ad valorem	10 %
Peines de madera	100	0,50
<i>Artículos de esparto.</i>		
Espuertas	100	2,50
Cuerdas.....	»	2,50
Esteras.....	Ad valorem	8 %
Alforjas	»	8 %
<i>Artículos coloniales.</i>		
Tabaco en rama	Kentar	10,00

2. EXPORTACIÓN DE BUEYES.—En virtud del art. 68 del Acta general de la Conferencia de Algeciras, se elevó a 10.000 el número de cabezas de ganado bovino que cada potencia tiene derecho a exportar de Marruecos.

De acuerdo con lo establecido en ese artículo, se redactó y y puso en vigor el Reglamento para la exportación de bueyes, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Queda fijado en 10.000 el límite máximo de cabezas que cada nación puede exportar de Marruecos.

En concepto de derechos de salida, cada cabeza abonará 25 pesetas hassaní.

Anticipadamente a toda exportación de bueyes por sus respectivos súbditos, la Legación interesada remitirá al Delegado del Sultán una declaración comprensiva del número de cabezas que abarca el permiso solicitado, y de los puertos por donde se ha de efectuar la exportación.

En vista de esta declaración, el Delegado del Sultán librará a la Legación interesada, para cada puerto, los permisos de exportación. Las Legaciones transmitirán estos permisos a sus Cónsules en los puertos por donde se efectúe la expedición, para que estos comuniquen a los *Umana* la autorización, entregando a los interesados copia de ella.

Queda bien entendido que las cabezas de bueyes transportadas de un puerto a otro marroquí, no son imputables a la cifra de 10.000.

Las Legaciones podrán no agotar en una sóla y única declaración la cantidad de 10.000 cabezas estipuladas en provecho de cada potencia; les será permitido en consecuencia, dirigir al Delegado del Sultán, declaraciones fraccionadas y sucesivas, pero a condición de que el total de todas ellas no pase de la cantidad prefijada. Si a fin de año la totalidad de 10.000 cabezas no fué exportada, el sobrante se considerará caducado (anulado) y la exportación no volverá a comenzar al año siguiente sino mediante una nueva autorización.

Las Potencias que no exporten bueyes, pueden ceder sus derechos a otras.

Anualmente se formará en Dar-en-Niaba un estado conteniendo relaciones del número de cabezas, puertos de salida, exportador, etc., para cada nacionalidad.

**

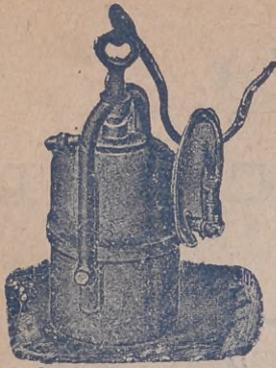
LUIS ADARO

INGENIERO

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS

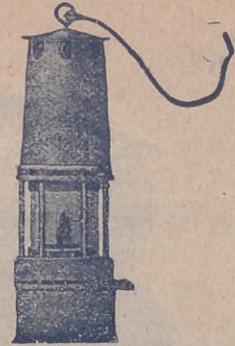
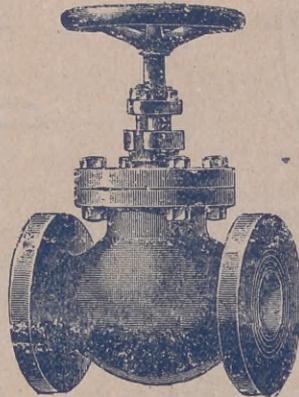
Dirección postal: Apartado 65. — Telegramas: Aleaciones

GIJON (ASTURIAS)



Metales de antifricción,
Dant, Magnolia, Babitt,
Copperhardened.

Resistencia a la tensión,
5.850 kilos por pulgada
cuadrada. Punto de fu-
sión 430°C.



Grandes válvulas de
paso. Robinería para
vapor, agua, gas y áci-
dos. Tuberías de cobre
y latón.

Refrigerantes y Serpen-
tines. Tornillos, Espá-
rragos de Delta.

Lámparas de seguridad para minas: de bencina, acetileno y eléctricas. —Grandes talleres de Fundición, Mecánicos, Tornería, Ajuste. —Aparatos Hidroterápicos. —Instalaciones completas de Balneario, Bocas, Columnas y Lanzaderas para riegos e incendios. —Especialidad en bronces, fosforosos y manganesíferos para grandes resistencias. —Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques y automóviles.

Sociedad Anónima Oliva

ENSANCHE DE TETUÁN

Venta de solares a plazos
a los constructores

II. — COMERCIO POR LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA

A. — Intercambio

El intercambio de mercancías entre las zonas española y francesa es libre, no estando sujetas aquellas al pago de derecho alguno, tanto a la entrada como a la salida en ambas zonas. Asimismo las mercancías podrán circular libremente sin ningún documento ni título que las acompañe.

Ahora bien, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 103 de la Conferencia de Algeciras, se acordó el convenio hispano-marroquí, de 16 de Noviembre de 1910, que regula el establecimiento de una aduana xerifiana en la región de Melilla y otra en la de Ceuta, ambas servidas por Umana y Adules, auxiliados por empleados del Cuerpo Pericial español de Aduanas, con objeto, estos últimos, de que intervengan en el aforo de las mercancías, percepción de derechos, contabilidad etc. Los derechos de importación y exportación cobrados por estas Aduanas son los mismos de todo el Imperio.

B. — Cabotaje

Para el comercio entre puertos marroquíes y posesiones españolas, las mercancías de origen extranjero que hayan sido introducidas por unos u otros, previo el pago de los derechos correspondientes, podrán ser transportadas por cabotaje y reintroducidas sin nuevo abono de derechos, con la sola presentación del salvoconducto expedido por la Aduana del puerto de embarque.

Las operaciones de cabotaje originan una tasa estadística de 0,75 por 100 del valor de la mercancía.

C. — Consignación de derechos

Las mercancías de origen marroquí están afectas a la consignación de los derechos de exportación que les correspondieran en

caso de ser exportadas. Los derechos consignados se reembolsan al expedidor en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la consignación. Este plazo es prorrogable, por lo regular hasta cinco o seis meses, para el caso de dificultades y retrasos consiguientes en el desembarque. Si pasado el plazo máximo aquel no se efectúa, las sumas consignadas pasan al Tesoro, quedando el expedidor en libertad respecto a la exportación o reintroducción de las mercancías.

III. — COMERCIO POR LA FRONTERA ARGELINO-MARROQUÍ

La frontera argelino-marroquí se extiende desde la desembarcadura del Uad Kiss, en las inmediaciones de Port Say hasta Teniet-Sassi; más al Sur de este punto, la frontera no está aún determinada.

Como dispone el artículo 103 del acta de Algeciras, Francia y Marruecos han convenido las siguientes principales disposiciones.

A. — Tránsito

Las mercancías que procedentes de Francia y de las colonias francesas entren en Marruecos atravesando Argelia, están exentas del pago de derechos de entrada. Sin embargo, además del impuesto de estadística, consignado en la ley de 8 de Abril de 1910, los bultos susceptibles de precintaje pagan un derecho de 0,25 francos, llamado de *precinto*. A la llegada a la Aduana este precinto se levanta para comprobar del verdadero origen de la mercancía.

B. — Aduanas

1.—DERECHOS DE ENTRADA.—Todas las mercancías, excepto las de nacionalidad francesa, al entrar en Marruecos por la frontera argelino-francesa, pagan las siguientes tasas en concepto de:

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana

ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo

:: :: PRIMER PREMIO (GRAND PRIX) :: ::
en todas las exposiciones a que ha sido presentada

— DETALLE SIGNIFICATIVO —

LOS GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO, LOS EQUIVALENTES A LAS NUMEROSAS LAMINAS EN NEGRO Y EN COLORES, Y LOS MAPAS Y PLANOS COMPRENDIDOS EN LOS TOMOS PUBLICADOS, CONSTITUYEN UNA ILUSTRACION NO IGUALADA POR NINGUNA DE LAS MAS AFAMADAS ENCICLOPEDIAS

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente

□□ módicos y con toda clase de facilidades □□

Editores: HIJOS DE J. ESPASA

Calle de las Cortes, 579 y 581 - Teléfono A. *1053 - Apartado 552

BARCELONA

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América



GÜELL Y COMP.ª S. EN C.

ESTABLECIDA EN COLONIA GÜELL
(SANTA COLOMA DE CERVELLÓ)

FÁBRICA DE PANAS,
RODAS Y VELUDILLOS



DESPECHO, CALLE DE GODDLS, NÚM. 16
MADRID



DERECHOS DE IMPORTACIÓN

MERCANCIAS	UNIDAD	DERECHO FRANCÉS	MERCANCIAS	UNIDAD	DERECHO FRANCÉS
Maderas y materiales de construcción .	Ad valorem	5 %	Frutas de mesa frescas	100 kgs.	1,00
Café	100 kgs.	5,00	Frutas secas	»	3,00
Azúcares refinados en polvo y cuadra- dillo	»	2,00	Dátiles y aceitunas	»	1,00
Pimienta y pimentón	»	10,00	Limonadas	Botella.	0,05
Clavos (especia)	»	15,00	Jarabes	»	0,15
Otros artículos coloniales (mostaza, ca- nela, vainilla, etc.)	»	20,00	Idem	Hectólitro.	15,00
Te	»	10	Colores y jabones, perfumería, bujías, tejidos de lana, de algodón, de seda, vestidos, papeles, algodón, muebles y artículos de madera, cerillas, boto- nes, etc.	Ad valorem	5 %
Tabaco en hojas	»	5,00			
Tabacos elaborados (cigarros y cigllos).	»	20,00			
Tabacos elaborados (picadura, etc.) . . .	»	15,00			
Harina de trigo duro y tierno	»	1,50			
Harina de maíz, avena, cebada y cen- teno	»	1,00			
Arroz	»	2,00			
Leguminosas secas y sus harinas	»	1,00			

2. DERECHOS DE SALIDA.

Las mercancías que salen de Marruecos por la frontera ar-
gelina, pagan los siguientes

Joaquín Caro Páez
MÁLAGA - MELILLA

Despachos de buques de vela y vapor. Casa Comisión. Transportes. Despachos de Aduanas

CASA FUNDADA EN 1986

Dirección telegráfica en Málaga y Melilla: AGENCIA CABO

AGRICULTORES
 ABONAD CON
SULFATO DE AMONIACO
 PRODUCTO NITROGENADO
 EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
 MUELLE 15 · VALENCIA (GRAO)

MOSAICOS

PIEDRA Y MARMOL ARTIFICIALES

TUBERIAS- APLICACIONES CEMENTOS

BUTSEMS Y CA

PELAYO 22 BARCELONA

DERECHOS DE EXPORTACIÓN

MERCANCIAS	UNIDAD	DERECHO FRANCÉS
Caballos y mulas.....	La cabeza	35,00
Camellos.....	»	25,00
Asnos.....	»	15,00
Bueyes, vacas y toros.....	»	5,00
Becerras y terneros.....	»	2,50
Carneros, borregos y cabras.....	»	0,30
Otros animales.....	»	0,50

Los derechos de las demás mercancías, son aproximadamente iguales que los de entrada.

SERVICIOS COMERCIALES

I.— Expediciones.

La irregularidad que afecta a los servicios comerciales de Marruecos, natural en un país que nace a la vida de la civilización, entorpece el intercambio en muchos casos, y siempre obliga a tomar una serie de medidas que contribuyen a asegurar el buen éxito de las operaciones.

Hasta tanto que los puertos marroquíes no estén utilizados por completo; que las vías de penetración comercial no se abran libremente al intercambio; y que todos los medios en general no faciliten las importaciones y exportaciones, los servicios comerciales, y la lucha por la conquista del mercado, estas precauciones que, someramente iremos anotando aquí, serán imprescindibles, si el comerciante quiere actuar en el país con la seguridad del éxito.

A.— Comunicaciones

1.— VÍAS MARÍTIMAS.— Dada la especial situación geográfica del territorio marroquí, los servicios de comunicación marítima, representan un importantísimo papel en el desarrollo de su comercio.

Son numerosas las casas españolas y extranjeras que ponen en comunicación a los puertos del Magreb con los principales países de Europa; pero a pesar de esta concurrencia, los servicios son deficientes y dejan mucho que desear.

Francia tiene dos líneas principales: Marsella-Tánger-Casablanca y Burdeos-Casablanca. Los vapores hacen escala en los principales puertos que recorren.

En España tiene establecido un servicio frecuente y bastante regular, la Compañía de Vapores Correos de Africa, que desempeña los servicios postal y comercial entre los puertos del Sur

(Continuará).



José María Berenguer

Consignatario de buques
y mercancías

**AGENTE DE ADUANAS
TRÁNSITOS
FLETAMENTOS
SEGUROS MARÍTIMOS**

Dirección telegráfica y telefónica:
“Berenguer” SEVILLA
36, ADUANA, 36.

**Maderas y Materiales
de Construcción**

Emilio Dahl
TÁNGER

Gran surtido en Ferrería,
Artículos de Cocina y
Electricidad.

■

Sucursales en LARACHE y TETUAN
Grandes depósitos en RÍO MARTÍN

ENRIQUE RAFOLS Y COMP.^A

ADUANAS :: IMPORTACION :: EXPORTACION :: TRANSITO
INTERNACIONAL :: CONSIGNATARIO DE BUQUES
:: COMERCIANTES :: SEGUROS MARITIMOS ::

Servicio de domicilio a domicilio con Marruecos e Islas Canarias :: Servicios de Groupaje en Liverpool, Londres, Génova, Marsella y New-York.

TELEGAMAS Y TELEFONEMAS: ESLOFAR

Teléfonos. { Barcelona..... núm. 627. A.* y 915 A.*
Madrid..... núm. 3747. M.*
Port-Bou..... núm. 28.*

Dirección postal. { Madrid.... Avenida del Conde de Peñalver, n.º 16
Barcelona. J. A. Clavé 25.

Casa Central, Barcelona.—Sucursales: Port Bou, Cerbere, Pyr. Or y Madrid

Romani y Miquel

servicio oficial de automóviles
CEUTA-TETUÁN
(CONDUCCIÓN POSTAL)

Billetes combinados entre Algeciras
Tetuán y viceversa.

*Despacho en Ceuta: López Pinto, 4.—En Tetuán: Plaza España.
—En Algeciras: Marina, 4.—
En Tánger: Playa-Casa-Renschhausen.*

Consignaciones de la Compañía
Valenciana de vapores correos de
África.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables
BARCELONA

*Despacho: Ronda Universidad, 4, 1.º. Teléf. 2.575
Talleres: Calle Salvá, núms. 78 al 88. Teléf. 191
Exposición y venta: Calle Fernando, 39*

ARCAS DE ACERO, incombustibles, para valores, con SECRETO INVULNERABLE, SIN LLAVE — Las más modernas, seguras y perfeccionadas. PUENTES-BASCULA, de sólida y esmerada construcción, para VIA LIBRE y vía muerta — BASCULAS PORTATILES de todas clases — Balanzas. Cerraduras de precisión con y sin llave. Prensas de copiar. Carretillas. Arquillas, etc.

Pequeño material para ferrocarriles, minas y construcciones

Orenstein y Koppel-Arthur Koppel S. A.

Madrid

Barcelona

Bilbao

Gijón

Material para vías portátiles y ferrocarriles coloniales

GRANDES EXISTENCIAS EN LA PENÍNSULA



La Maquinaria

Anglo-Americana

SUMINISTROS GENERALES DE TODAS CLASES PARA FÁBRICAS Y TALLERES

IMPORTANTE EXISTENCIA DE TUBOS DE HIERRO
FORJADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES



Bombas de todas clases y tamaños para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, agotamientos, trasiegos, para usos domésticos, para alimentar calderas, para incendios, etc., para funcionar a mano, por correa o por motor directamente acoplado.

SOVJOL y Cia S. en C.
FABRICACIÓN DE TUBERÍAS
DE HIERRO Y DE ACERO ASFALTADO ACCESORIOS PARA CANALIZACIONES
* PRIMERA EN ESPAÑA : FUNDADA EN 1852 *

CONTRATAS PARA CONDUCCIONES DE AGUA : PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS :
CONTADORES DE AGUA GRIFOS DE AFORO
FUENTES, VALVULAS, BOCAS DE RIEGO

CAMPO SAGRADO 12 Y BORRELL 17
BARCELONA
Teléfono 1061-A



Marca Registrada

**GRANDES DEPÓSITOS DE
ACEITES MINERALES LU-
BRIFICANTES**

Busquets Hermanos

**Barcelona * Madrid * Bilbao * Sevilla
Gibraltar**

AGENCIA

para Ceuta, Tánger, Larache
y Tetuán

Manuel Delgado.

BANQUERO

CEUTA

AGENCIA

para Melilla y su zona es-
pañola.

Alfredo Rodríguez

MELILLA

FLORENCIO GARCÍA

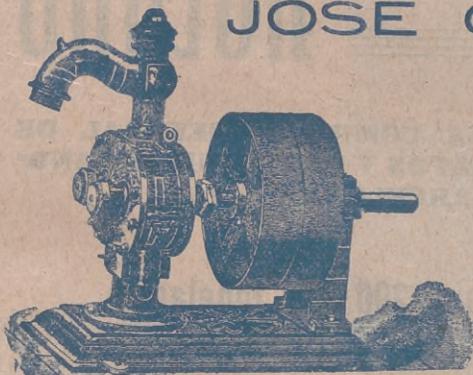
PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Comestibles y Coloniales.—Carnes frescas y saladas.—Servicio a domicilio
Barrio de la Concepción.—Teléf. S.-99.—PUEBLO NUEVO

JOSÉ GOENAGA

INGENIERO

BILBAO



Bombas de todas clases
para regadíos y usos do-
mésticos.

Pídanse catálogos

Chávarri, Petrement y Compañía

Sociedad de Construcciones Metálicas

TALLERES DE MIRAVALLS (VIZCAYA)

MATERIAL FIJO Y MÓVIL PARA FERROCARRILES * CONS-
TRUCCIÓN DE VAGONES DE TODO ANCHO DE VÍA
PUENTES * ARMADURAS

Especialidad en MATERIAL PARA CONTRATISTAS



Sociedad Española

DE

Productos Aglomerados

FABRICACIÓN DE
CARBONES PARA
USOS INDUSTRIA-
LES Y DOMÉSTI-
COS

**BRIQUETAS
Y OVOIDES**



SAN MATEO, 30

MADRID





Los asuntos de Marruecos le interesan a Vd.

Como CIUDADANO, porque afectan directamente a la vida y prosperidad de España

Como CAPITALISTA, porque allí tendrá Vd. para su dinero inversión segura y remuneradora.

Como TRABAJADOR, porque ese país que abre España a la vida de la civilización, puede ofrecerle medios de labrarse un porvenir

NO DEJE USTED

DE LEER LA GRAN REVISTA

MARRUECOS

no superada por ninguna otra extranjera en la especialidad marroquí.

Comité de dirección y publicidad: Núñez de Balboa, 16. Teléfono 16-08 S. Madrid.



Azopardo & C.^a
 Consignaciones: Embarques
 :: Aduanas y Fletamentos ::
 CÁDIZ (ESPAÑA)

JORGE BEHRENDT

Plaza de las Salesas, 10
MADRID
 APARTADO, 289.
 TELÉFONO, 1877.

MOTORES
 A GASOLINA
 HORMIGONERAS Y GRUAS

TORNOS
 PARA
 EXTRACCIÓN
 DE MINAS

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND "ASLAND" DE BARCELONA.

Producción anual 200.000 toneladas

Uniformidad y consistencia en la composición. Fabricada con hornos giratorios. Empléase en las obras del Estado.

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.--BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA "ASLAND"

Pidanse precios y certificados de ensayos